

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9 " 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

JOCOSIDADES AMARGAS

Fes de erratas

L'ignorance n'a jamais fait de mal; l'erreur seule est funeste. Rousseau. Un tropezón cualquiera da en la vida. (De un tango cursi.)

Nada menos que diecisiete mil errores han encontrado en las listas madrileñas los electores que se han tomado la molestia de examinarlas. Como quiera que la mayoría de los ciudadanos inscriptos no han acudido a ejercer su derecho como reclamantes, unos por no haber tenido tiempo de examinar las listas y otros por desidia, falta de atención o propósito decidido de no ejercer el sufragio, se induce que los errores deben de pasar de otros tantos como los comprobados, es decir, que de los nombres de los electores de Madrid están equivocados oficialmente más de la mitad.

¿Qué hay que concluir de tal falta de cuidado al formar las listas sino que algunos edecanes de los encargados de redactarlas, o carecen de preparación suficiente para ello, o no ponen en su oficio aquel esmero que hay derecho a exigir a los funcionarios municipales? Hace ya mucho tiempo que el nunca bastante llorado Pablo Iglesias, al ser nombrado concejal, quedó escandalizado del número de empleados que hay en el Ayuntamiento. Gran parte del presupuesto se emplea en sostener a un ejército de funcionarios, muy dignos, desde luego, y la mayor parte muy competentes; pero que se estorban los unos a los otros y acaban en ocasiones por no entenderse en modo alguno, como se demostró hace poco con motivo de los expedientes de plusvalía.

Esto que sucede en el Ayuntamiento de Madrid ocurre no solamente en todos los de provincias, sino también en todas, absolutamente en todas, las dependencias del Estado. No hay sino examinar lo que cuesta la recaudación de los impuestos, para afirmar de un modo rotundo que la administración es deplorable. Y lo es porque los impuestos, lejos de unificarse, se multiplican, con daño de la Hacienda, de los particulares y del buen sentido, y ello hace necesarias legiones de empleados, que con toda su buena voluntad y competencia se molestan unos a otros, complican el trabajo mutuo y concluyen por hacerlo todo tarde y mal, cuando tan fáciles podían haber sido con su talento en otras esferas de actividad. Lamentarse de ello es en vano, porque ya lo han dicho personas de alta mentalidad, el presupuesto no es sino la lista civil de la clase media, y lo esencial para todos cuantos ministros ha habido en España, desde Fernando VII a la fecha, no ha sido organizar debidamente los servicios públicos, sino colocar a sus parientes. Y conste que no han sido solamente los monárquicos, sino los republicanos quienes se han aprovechado de tales flagrezas. Sería muy curioso publicar una lista de los hijos de republicanos colocados por sus padres cuando ejercieron cargos que debieron comenzar por renunciar. Ello no se hará, entre otras razones, porque la Prensa (y vale la pena de fustigarlos alguna vez a nosotros mismos) tiene la manga demasiado ancha, y lo mismo elogio al transfuga que se pasó de la República a la Monarquía, siendo elegido por sus correligionarios y después hizo fortuna sin saberse cómo, que al enemigo declaró que en el Poder se ensañó con los periódicos demócratas. Todo se olvida y todo se perdona. A fin de cuentas, el verdadero pagano es el cavador y lo es el obrero, y éstos todavía se conforman con la esperanza de una recompensa ultraterrestre o con unas sopas en un asilo, servida por señoras de alta alcurnia y de gran influencia con las autoridades eclesiásticas.

Yo quisiera saber cuántos errores oficiales son cometidos en España cada día. ¿No será el primer error el que haya necesidad de una España oficial? Porque esta denominación implica el error de suponer que el Gobierno y sus auxiliares no son servidores de la Nación, sino sus amos y directores.

Partiendo de esta equivocación intencionada, ya no es posible acertar sino por azar imprevisible. Error es suponer que la soberanía es trascendente y no immanente, que un hombre solo puede y debe mandar a todos y que la Constitución del Estado puede ser derogada o anulada por la voluntad de quien para ello cuenta con fuerza bastante. Error es centralizarlo todo, como si no hubiera en la sociedad sino un solo organismo de Derecho. Error cobrar impuestos indirectos, para que recaigan siempre sobre el que trabaja; error prepararse para guerras que nos serían imposibles de sostener; error privar a los ciudadanos del derecho de emitir libremente su pensamiento; error todo, desde la organización política a la administrativa, desde la judicial a la eclesiástica. Y así, de tumbo en tumbo, de disparate en disparate, damos una en el clavo y ciento no ya en la herradura, sino en cualquier parte, y cuando llegan la ruina, el hambre y la desesperación, nos preguntamos en qué consiste tamaña desdicha, como aquel distraído del almanaque, que se preguntaba en la calle qué le faltaba, y era que se había dejado la cabeza con el sombrero en casa.

Lo raro, hubiera sido que, en una nación en que no hay una sola cosa que sea como debe ser, las listas electorales no estuvieran equivocadas. Hubiera sido cosa de pedir el premio Nobel para el señor alcalde y medallas del Trabajo para todos los escribientes, como el que me ha puesto por segundo apellido «José» en vez de You. Conste que el perdono y aun le felicito por no haberme llamado cualquiera de las enormidades en que truecan mi nombre otros empleados y particulares sabihondos. Después de todo, puedo decir lo que el inolvidable Eusebio Bascos, quien contestaba a una marquesa que le preguntaba si se llamaba Blasco o Blanco: «Señora, es igual; la cuestión es pasar el rato».

La cuestión en España es pasar el rato lo mejor posible. Nadie se propone otro fin, y así nos luce la cabellera o nos brilla la calva. Estamos en la patria de los trabalgangas, de los acertijos y de los rompecabezas (algunos con ballena y esfera de acero). Estoy convencido de que no empearía nuestra situación si un hermoso día amaneciéramos todos desmemoriados y tartamudos. El Mundo seguiría tan dispartado como ahora. La única diferencia consistiría en que en vez de hacer las viejas tonterías, que se nos habrían olvidado, haríamos otras diferentes con alguna originalidad.

ANTONIO ZÓZAYA

Dos buzos muertos y tres muy graves

Marsella, 16.—A causa de una avería en la campana neumática, en la que estaban trabajando, han muerto dos buzos y otros tres se encuentran en estado de suma gravedad. Los cinco habían descendido, en la región de Salins, para efectuar unas reparaciones. Los obreros que se hallaban en la superficie, al oír la señal de alarma, subieron inmediatamente el aparato; pero, a pesar de la rapidez, no se pudo evitar la terrible desgracia.

Las elecciones alemanas

Comentarios de la Prensa francesa París, 16.—Los diarios dedican extensos comentarios al resultado de las elecciones en Alemania y a la inesperada victoria de los racistas. Los órganos de la derecha estiman este triunfo como el fracaso de la política de Locarno, que, desde la muerte de Stresemann, no cuenta en Alemania con ningún mantenedor sincero. La Prensa de izquierdas estima segura una coalición del centro y los socialistas, con predominio de estos últimos en el Gobierno que se forme. El «Petit Parisien» dice que Francia no encuentra ningún interés en hallarse frente a una Alemania ingobernable o no gobernada, con partidos muy fraccionados que se disputen el pre-

dominio en medio del malestar económico y financiero que atraviesa aquel país.

El «Matin» dice que en realidad la política de Alemania no es fácilmente comprensible en el Extranjero, y que la República, como se entiende en Francia, no es más que una pura apariencia del otro lado del Rhin. En general, los diarios atribuyen el resultado poco halagüeño de las elecciones alemanas a las dificultades de índole económica y financiera, que indudablemente han producido en Alemania un número considerable de descontentos.

Pesimismo de la Prensa belga Bruselas, 16.—Los periódicos belgas comentan extensamente los resultados de las elecciones generales celebradas en Alemania el domingo pasado, y señalan las repercusiones que estos resultados han de tener necesariamente en la política exterior del Reich. En general, los periódicos belgas se muestran pesimistas sobre el porvenir de la política exterior alemana.

Lo que dice «Daily Herald», de Londres Londres, 16.—El resultado de las elecciones alemanas—escribe el «Daily Herald»—no afectará solamente a los negocios interiores de Alemania, sino también a sus relaciones con Europa. Es de temer que, si toman el Poder los jefes responsables de los partidos de la derecha, abandonen la política de aproximación de Stresemann para sustituirla con una política de nacionalismo azaroso. Las posibilidades que se vislumbran son un Gobierno reaccionario, agresivo, una dictadura y quizá una restauración de la Monarquía. Una u otra sería desastrosa, tanto para Alemania como para toda Europa.

La victoria de los extremistas y la política interior Berlín, 16.—El órgano oficial «Correspondencia Política Democrática» dice que la victoria de los extremistas es simplemente una cuestión de política interior, sin influencia posible en la marcha de los asuntos de Alemania en el Mundo.

El diario «Germania» dice que ayer comenzaron las maniobras militares de la Reichswehr en Franconia. Asisten a ellas 300 soldados militares extranjeros.

Se reúne el Gobierno del Reich Berlín, 16.—El Gabinete del Reich se ha reunido, bajo la presidencia del canciller, Sr. Brüning, y ha discutido la situación política creada por las elecciones. La opinión unánime del Ministerio es que éste debe hacer progresar el programa comenzado este verano para resolver los problemas económicos, financieros y sociales, a fin de poder presentar ante el nuevo Reichstag proyectos bien definidos.

El escrutinio final Berlín, 16.—El Comité de comprobación de escrutinio de las elecciones continúa sus trabajos y se asegura que sus conclusiones pueden dar lugar a sorpresas. A creer a ciertos rumores que hoy han circulado en Berlín, los nacionales socialistas no han presentado sino 70 u 80 candidatos verdaderos, de los cuales buen número han sido elegidos en varias circunscripciones diferentes. Si esta información se confirma, el número global de diputados del nuevo Reichstag y el de elegidos del partido nacional socialista disminuirán considerablemente.

La Redacción de LA LIBERTAD esta formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Gamarero, Sidonio Pintado, Aiaro Prats y Beltrán, Pedro de Repido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA Septiembre

- Septiembre... ¡Aureo brillo!... Septiembre, amarillo! ¡Amarillo mes!... ¡Dorada la mies!... ¡Para el usurero, rubio es el granero!... ¡Y amarillo el oro de su vil tesoro!... Septiembre, en tu hechizo el sol es pajizo!... ¡Y amarilla olea la triste Febeal!... ¡Las lunas y soles son como esquirolés!... Septiembre, los autos no caminan cautos!... ¡Sanjurjo y Parache mueren en un bachel!... ¡La muerte amarilla blande su cuchilla!... Septiembre, las uvas fermentan en cubas!... ¡Es mosto o mostillo también amarillo!... ¡Y es también, ¡pardiez!, topacé el Jerez!... Oro, sangre, vino!... ¡Fruto septembrino!... ¡En corte y aldea todo amarillea!... ¿Será o no gazmoño tan pálido otoño?... ¡Yo, lector amado, pido en mi congola me dé su retinado el fruto dorado; la cosecha, roja!

LUIS DE TAPIA

La situación en Buenos Aires

Irigoyen sigue a bordo del «General Belgrano» Buenos Aires, 16.—Un comunicado oficial dice haberse compro-

bado que el ex secretario de la Presidencia expidió a Montevideo, el día 11 del actual, la suma de 1.700.000 piastras.

La nota añade que, a pesar de los buenos deseos del presidente Uriburu de poner en libertad al Sr. Irigoyen, éste sigue retenido a bordo del crucero «General Belgrano».

La mayoría de los ex funcionarios detenidos han sido puestos en libertad, excepto aquellos que se encuentran acusados de delitos de derecho común.

Se proyecta la formación de un partido nacional

Buenos Aires, 16.—El Gobierno provisional ha tomado el acuerdo de derogar todos los decretos dictados por el Gobierno del ex presidente Irigoyen que contravenían las leyes vigentes antes de la ascensión al Poder del ex presidente derrocado por la revolución.

Las autoridades policíacas continúan vigilando a las personalidades más destacadas del partido irigoyenista.

Se ha iniciado un movimiento de opinión favorable a la formación de un gran partido nacional, constituido por todos los grupos políticos contrarios al régimen irigoyenista.

La intervención federal en algunas provincias argentinas

Buenos Aires, 16.—Se afirma que el Gobierno del general Uriburu ha comenzado a recibir avances de las Memorias que deberán presentar los interventores federales nombrados en algunas provincias argentinas. Aunque los datos recibidos no se han hecho públicos, se asegura que contienen graves acusaciones para los Gobiernos provinciales de las provincias intervenidas.

Se cree que el Gobierno no adoptará ninguna medida hasta reunir los datos completos de la gestión de los interventores federales.

Se reunirán los jefes de los partidos políticos argentinos?

Buenos Aires, 16.—En los centros políticos se asegura que los jefes de los partidos se reunirán en breve para someter a la asamblea las verdaderas causas del movimiento que ha exaltado al Poder al general Uriburu y fijar la línea de conducta en cuanto sea restablecida la normalidad constitucional.—Agencia Americana.

Un pintor de almas

Londres, 16.—El célebre artista español Beltrán Masses, cuyas notables pinturas consagran la gloria a través del Mundo, declaró ayer a un periodista inglés que para él una pintura es un libro en colores, y cuando pinta un retrato de mujer, describe a la vez las emociones, los pensamientos y los sentimientos de su modelo. «Comprendo perfectamente a las mujeres—dijo—, y pinto sus almas. Muchas veces me dicen que debería escribir libros; pero creo que la pintura tiene mucha mayor posibilidad de expresión.» Después de una apología de la mujer inglesa, cuya sensibilidad afirma que ha comprendido particularmente, el Sr. Beltrán Masses comunicó a su interlocutor su propósito de marchar a trabajar a Francia durante varios meses, prefiriendo al clima aniquilante de España la atmósfera creadora de París.

Coro de madrileños

En la nueva canción que a diario entona la ciudad—contrapunto de claxon y motores—, el madrileño castizo y el madrileño ingenuo forman el coro típico que cruza la escena al compás del pasacalle. (Entre el madrileño castizo y el madrileño ingenuo hay varios puntos de semejanza; pero el más fundamental es que ambos parecen predestinados a no envejecer.) Es el mismo pasacalle, que por ningún nuevo motivo pierde su ritmo garboso. Igual que el coro de madrileños no abandona su continente decidido y firme, a pesar de que la frivolidad y el cosmopolitismo pulsan las cuerdas de su sensibilidad. Este coro no admite otras melodías juveniles y optimistas que las del pasacalle. Si la ciudad canta el motivo de los rascacielos, los acordes luminosos de las grandes avenidas, el redoble del «jazz», la estridencia del «cock-tail» y hasta los silencios del «flirt»—concertante todo ello de sensaciones, de ondas y de voluptuosidades modernas—, el coro de madrileños continúa su pasacalle exuberante de motivos tradicionales. Para él no cambia la escena. Sigue formando semicírculo en torno a los que él cree eternos protagonistas. Sin embargo, el escenario gira, los cuadros nuevos se suceden, la canción tiene un ritmo universal. ¿Sabe alguna vez el coro dónde y cómo terminará su desfile gentil? Sólo sabe que el pasacalle expresa claramente su estructura espiritual, y que en medio del estruendo alegre y cascabelero, también suele reflejar su sentimentalismo, como se refleja muchas veces en un epigrama. Y se siente palpar a sí mismo con la propia palpación del motivo musical. Lo cierto es que el coro de madrileños—oído ejercitado, corazón oyente—se embriega y se exalta con el pasacalle, y le parece que avanza hacia un horizonte libre derramando sobre todas las cosas rayos de luz y de triunfo. Contraste curioso la velocidad de su pasodoble con el paso sencillo y corto de su marcha hacia un nuevo ideal. Aunque pensamos que el coro de madrileños, mientras evoluciona, va coordinando sus más profundas meditaciones—fuerza que se acumula—, creyendo en la posibilidad de convertirse en material aprovechable para un gran concertante de apoteosis.

Muy lejos está, sin duda, este coro de madrileños de aquel encanallado y vil coro fernandino que repeta el estridido de las «caenas». El coro actual, cruza la escena indiferente a la farsa o floción que en ella se desarrolla. Dice su canción y bracea con una energía que ya no consigue engañarnos. Creemos, sin embargo, que su inconsciencia es sólo aparente: que se trata más bien de una voluntad decidida de encubrirlo todo con la alegría externa del pasacalle. Castizos e ingenuos, los coristas madrileños nos brindan música de guitarras, en la cual se percibe el motivo más claramente, como el filósofo afirmaba a sus oyentes que bailarían mejor al son del caramillo y de la cornamusa. Música de guitarras, en la que alienta un anhelo de olvidar el compás del látigo que hiera los sentimientos de libertad y ciudadanía. No estamos, pues, lo suficientemente alegres para creer que es una auténtica fuente de alegría la música del pasacalle del pueblo.

Pero es indudable que los madrileños gustan de oír un pasacalle, como los griegos se deleitaban oyendo un discurso de formas bellas. Y acuden presurosos a ver desfilar el coro. Antes con la capa terciada, y ahora destocados y con gafas de carey, los coristas desfilan impulsados por las leyes del desenvolvimiento y la actividad, que son las primeras cualidades que ellos mismos se reconocen. (Al mismo tiempo que atienden a la medida armónica, van calculando la medida del héroe que cada corista lleva dentro.) Por eso desfilan sin el menor pudor de sus movimientos arrogantes. Porque, además, pase lo que pase en la nación, están predestinados a no sentir

otra fuerza motriz que la de la melodía jacacondosa. Acaso esto sea una virtud, y entonces, por este camino, llegaríamos al descubrimiento de una nueva especie de virtuosos: el virtuoso del coro. Claro que se trataría de una virtud inconsciente. Pero ¿con qué fin se va a colocar el coro de madrileños frente a su propia psicología y a contradecir a la Naturaleza? Federico Nietzsche, en «Música mediadora», dice que con los sonidos se consigue seducir a los hombres y hacerles aceptar todos los errores o todas las verdades. Nuestro coro, con tal de que suenen sus guitarras y bandurrias, da pronto al olvido todos los errores, aunque siga desconociendo todas las verdades. Tiene un sentido especial y único de la vida. Acaso porque sufre a todas horas la amargura de no encontrarse a sí mismo dentro de la verdad, que se le oculta erróneamente por quien sea, lo da todo al viento de sus melodías, lanza un «Vivat Compañía» lleno de falso optimismo, y continúa el pasacalle: la, la, la, ra, ra, la...

Por nuestra parte, jamás caeremos en la candidez de creer al coro de madrileños bajo su palabra de honor. Le creemos, sí, resueltamente, al compás de su pasacalle.

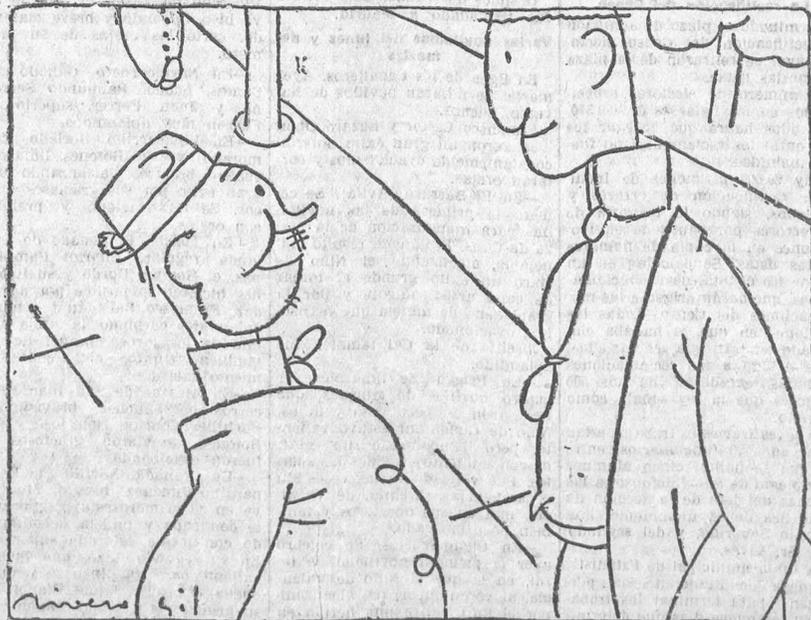
No es propicia la claridad del día a la nueva canción de la ciudad. Porque no es la suya una canción llena de sol, sino de haces de luz artificial de los reflectores comerciales. La ciudad—«vedette» de Montmartre o «primera «girl» del Empire londinense—necesita una batería multicolor que logre los efectos de su maquillaje audaz y estrepitoso. Por eso, al atardecer, viste un traje de reflejos eléctricos que llegan hasta el bambalín azul del cielo de Madrid, el cual, por efectos de una tramoya astronómica, se convierte en parte de un decorado en el que las estrellas bordean una rutilante fantasía de lentejuelas. Y entonces dice su canción en las pizarras de cotizaciones de las puertas de los Bancos, en los American-Bar, en los tés elegantes y mundanos, en los nuevos coloquios amorosos aromados por el cigarrillo inglés y el «cock-tail» norteamericano. ¿Y el coro, imprescindible para decir el estridido? El coro surge, como siempre, del fondo. De los fondos de la propia ciudad. De Lavapiés o de Morería. A veces, para obtener un efecto escénico, desciende de Cuatro Caminos y Chamberí. Surge pausado, rítmico, inmutable con su viejo pasacalle, evolucionando con firmeza tal que nos hace dudar de si debemos seguir deleitándonos con la canción novísima o sumarnos a él para impregnarnos de su melodía y expulsar las ideas negras que nos infiltraron los sapos cantores de la ciudad.

No creemos que el coro de madrileños abandone su pasacalle jacacondoso para adoptar las confusiones de los motivos modernos. Si tal hiciese se hundiría su espíritu en un horrible desconcierto que apagaría los finos acordes de su temperamento racial. Y con su viejo pasacalle, ¡quién sabe si el coro de madrileños será el coro del porvenir!

EDUARDO HARO

PERSONAJES DE HOLLYWOOD

«Pedro el Ermitaño» Hollywood, 16.—Ha fallecido, a los ochenta años de edad, el célebre Duncan Pearce, más conocido por «Pedro el Ermitaño». Este individuo llegó a la meca del cinematógrafo hace unos veinte años y se instaló, completamente solo, en una colina vecina, sin otra compañía que la de varios perros, cabras y otros animales. El aspecto parlaral de Pearce llamó la atención de los directores cinematográficos, quienes le convencieron para que representara diferentes papeles en obras bíblicas e históricas. Hace algunos años se retiró nuevamente a su antigua morada, despedido porque no se le confió el papel del protagonista al filmarse la célebre obra de Tolstoi «Resurrección».



—¿Qué opina usted de las elecciones? —¡Que soy germanófilo!



LA OBRA DE LA DICTADURA

Acusación fiscal

La condenación de la Dictadura es ya un postulado de la conciencia nacional. Las censuras que se dirigen contra los errores y los desafueros del ominoso régimen no están basadas en la opinión de un sector ni tienen en fundamento una determinada ideología; son la exteriorización del pensamiento colectivo y tienen la fuerza y el valor de un clamor popular.

No bastaban algunos herederos de la Dictadura y desahuciados de sus lucrativas posiciones, se afanaban hasta hoy en presentar las voces del pueblo como mera expresión de tendencias políticas extremistas. Interesados en sostener tan inocente equívoco, llegaron hasta la iniciación de una campaña de propaganda en defensa de la nefasta obra directoral, como si las ofensas y los perjuicios que infirieron al país fuesen una de tantas cuestiones opinables en las que es necesaria la controversia pública.

No bastaban para advertir a los contumaces de lo absurdo de su supervivencia política ni la indignación popular que en todas las ciudades, aun las que suponían más adictas, levantaban sus provocaciones. Era necesario que de un modo expresivo, indiscutible, se diese a la protesta contra los dictadores y a la obra de reparación de sus desmanes el carácter de labor de justicia social y necesidad pública.

Claro está que las declaraciones del Gobierno anunciando la vuelta a la normalidad y la restauración del régimen legal ya envolvían una condenación de los perturbadores e infractores de ese régimen y de esas leyes que se pretende restablecer; pero faltaba la declaración precisa, terminante, concreta.

Este carácter ha tenido la Memoria leída por el fiscal del Tribunal Supremo en el acto de la apertura de los Tribunales. De hoy en más ya no podrá argüirse tendenciosamente que son estos y aquellos políticos, estos o los otros periódicos, tal sector o cual clase los que acusan a la Dictadura de haber conculcado las leyes para sumir a España en un abismo moral y material. Es el propio fiscal del más alto Tribunal quien, en el acto de mayor significación y solemnidad de cuantos celebra la Administración de Justicia, ha formulado, ante el ministro y las genuinas representaciones de la Magistratura, una acusación contra la obra de la Dictadura en las instituciones en que el error es más pernicioso y la arbitrariedad más desmoralizadora.

Serena y mesuradamente, como corresponde al ministerio fiscal en su más elevada representación, la Memoria, terminante, concreta, fundada en hechos testimoniados oficial y públicamente, y en preceptos de vigente legalidad, ha venido a ser como la acusación

a la que no falta más que la lógica calificación y la petición de pena.

No hemos de repetir al lector los términos y los razonamientos del discurso condenatorio. La obra de la Dictadura, dijo el señor Valle, fué «peor que estéril por lo perturbadora», y en cuanto a su intrusión en la aplicación de las leyes, torció éstas de tal modo, que «la situación para los funcionarios judiciales era realmente pavorosa: o sucumbir ante las imposiciones de la Dictadura, o quedar expuestos a todos los riesgos que supone el hacer frente a un Poder arbitrario; traslados, postergaciones, suspensiones, cesantías y separaciones del cargo, siquiera éstas se encubran malamente con el velo de una aparente legalidad disfrazada con el nombre de jubilación, cuando ésta no está comprendida en ninguno de los casos en que la ley la autoriza».

Otra de las habilidades upísticas que han de ser arrinconadas después de las palabras del fiscal del Supremo es la que supone la argucia de disculpar el nepotismo de la Dictadura, suponiendo este vicio un mal general de los políticos españoles de todos los tiempos. «Al fin y al cabo—dicen los encubiertos defensores del régimen derrocado—, todos los políticos han hecho lo mismo siempre».

El fiscal ha rechazado virilmente, noblemente, este confusionalismo. Los políticos tuvieron siempre una más estimable y respetuosa consideración para los funcionarios judiciales.

Y en otro párrafo ha dicho: «Ciertamente no puedo decir lo mismo de la Dictadura, y bien recientes están los hechos que lo confirman; sin duda, porque ésta quería, según pública manifestación del propio jefe del Gobierno, una justicia gubernamental y comprensiva de las circunstancias».

No, no han hecho otro tanto los políticos. Lo que en los seis años de oprobio ha soportado España no pudo nadie osar intentar más que lo que, erigidos en irresponsables e indiscutibles, se adueñaron de la conciencia y el patrimonio nacional.

Basta ya de habilidades y de subterfugios. La condenación de la obra nefasta, además de ser clamor popular, exteriorización de la conciencia colectiva, tiene ya, en cierto modo, un estado legal. Puede decirse que con la máxima solemnidad, y ante el más señalado concurso, ha sido abierto el sumario en el que han de responder cuantos contribuyeron a perturbar el orden jurídico conculcando las leyes, coaccionando a los jueces y entronizando el error y el egoísmo donde sólo debe reinar el Derecho y la Justicia.

«Primero. La disolución o supresión de las entidades o personas jurídicas, Sociedades, Corporaciones o Empresas, cuando los individuos que las constituyen cometan varios delitos de cualquier clase o uno castigado con pena grave o que produzca alarma pública, utilizando para ello los medios que las mismas les proporcionan, en términos que resulten realizados al amparo o bajo el nombre o representación o en beneficio de la entidad social, podrá ser acordada por los Tribunales en sus sentencias, a su prudente arbitrio, con la limitación que establece el segundo párrafo del artículo 44.»

«Por el era poco, el artículo 93 agrega: «Por los motivos expresados en el artículo anterior—que es el 92, copiado—, y con igual limitación, podrán acordar los Tribunales, cuando lo consideren conveniente, durante la tramitación de la causa, la suspensión de las entidades o personas jurídicas, Sociedades, Corporaciones o Empresas.»

Es decir, que no sólo es un periódico es condenado por la publicación de un suelto, un artículo, un grabado o un telegrama, puede ser suprimido para siempre, sino que mientras dure el proceso se podrá suspender su publicación.

Bastará que un fiscal denuncie un periódico—cosa que puede hacer espontáneamente o porque reciba órdenes—para que, mientras dure el proceso—tres, cinco, seis meses, un año—, la autoridad judicial que instruya éste pueda, si así lo quiere, prohibir su publicación.

«Que el proceso termina en una absolución categórica? Entonces se oficiará a la Empresa editora diciéndole que puede publicar su periódico de nuevo...»

«No es todo esto absurdo? No es todo esto prueba de que los autores del Código de 1923 querían pura y simplemente acabar con la Prensa española?»

Pues ése es el régimen a que vivirán—si eso es vivir—sometidos los periódicos...

Código de Justicia militar, Código penal de la Marina de guerra, ley de Jurisdicciones, ley de Orden público y... Código penal de la Dictadura...

Legalidad y responsabilidad, sí; pero no estrangulación. La Prensa española no puede vivir con esos dogales, cadenas, grillos y mordazas.

Hoy, D. Antonio Royo Villanova pide en LA LIBERTAD que el Gobierno, al levantar la previa censura, dicte un decreto ordenando a los Tribunales que no consideren delitos de Prensa más que los comprendidos en el Código penal de 1870 y leyes especiales (Código de Justicia militar, Código penal de la Marina de guerra, ley de Jurisdicciones, etc.).

A su petición nos adherimos. Y creemos que se adherirá toda la Prensa española, si es que no ha perdido el instinto de conservación.

DESPUES DE LA CATASTROFE

La Dolorosa del Caribe

Almirante de España que a las tierras morosas del idioma llevaste la mies, si aun ignoras tu cuna, si cargaste cadenas,

¿para qué? Este doloroso pesimismo que nos envolvió en un minuto de sombra aciaga en un tiempo, vuelve ahora a batir sus alas sobre nosotros, como ese cuervo molesto del poema de Edgard Poe, digno de un tajo en el cuello. ¿Para qué el amor hacia aquello que ha de pagar con olvido? Sólo el odio es eterno, inmortal. La isla de Santo Domingo, la Dolorosa del Caribe, es la tierra americana que más estima el abolengo español, que más se enorgullece de su historia, encadenada a la nuestra, y que más aprecia a los emigrantes españoles, al intelectual español y a la vieja lengua española. En Santo Domingo no se han inventado para el emigrante palabras despectivas como la de «gachupín» y otras lindezas similares. En Santo Domingo no se mira al español como a un intruso, ni como a un tipo inferior que viene a luchar plebeyas, ni España es para los dominicanos un campanario muy grande entre un festín de vencedores. El español que llega es un togado de la raza. España es como la Roma antigua, la matrona generosa que amantó en sus pechos los veinte pueblos indios. Santo Domingo es la única tierra de América capaz de volver a ser, políticamente, española.

Sin embargo, acaso sea Santo Domingo el lugar donde España pone más rara vez su pensamiento, a no ser para hablar de Colón y discutirle los despojos del almirante. Santo Domingo es algo así como una novia olvidada, antes a solas con su romanticismo, como dama cautiva en su torre-homenaje; ahora a solas con sus dolores, desmelenada en la sombra por el ciclón de la muerte que la ha tendido en la mitad de la noche de su infortunio, como si fuera poco mirarse prisionera desde hace tiempo, encadenada con grilletes de oro por los nuevos Drake del siglo, que aun ponen sitio a La Habana, y bucaneros de la civilización, señores de aquellas costas, por si aún pareciera poco el ronco batallar de los ciclones.

Es natural que el yanqui, que la isla de Cuba y la gran nación de Méjico, vecinadas con Santo Domingo, la ayuden a salir de la catástrofe. Pero faltaron muchas voces que deberían responder, no oficiosamente, por la voz fría del Estado, sino por la voz ardiente de los pueblos, al drama terrible que, una vez más, hace de Santo Domingo la dulce Dolorosa del Caribe. Falta la voz de España, fuerte y única, la voz estrangulada de la madre, el paso firme y el brazo en alto: la voz de la Raza.

¿Ahora es cuando hay que hablar de madres y de razas? No en los banquetes cursis, donde se habla de unión ante un rimer de langostinos, se cambian frases huecas, se dicen versos de caricia y casco con piel de lana marina, y se ponen en la solapa flores de trapo y banderitas locuaces. Ahora es cuando debe la Prensa española rebañar de lobos sobre un jamego en desgracia.

La ciudad de Santo Domingo ha quedado devastada bajo la furia del ciclón ceñudo. Aquellas calles que vimos limpias, armoniosas, pintadas de luna, están ciegas de escombros, de dolor y de muerte. La ancha plaza colonial, bulliciosa, acogedora y soñadora, toda fragante en las tardes al paso de las vírgenes dominicanas, hoy es como un Teocalt trágico, donde Huiztiloposki oficia, como en los viejos tiempos en que la Muerte hacía de Gran Cacique. La soledad y el luto claman en los hogares. Los niños están tendidos o piden pan a la puerta, en espera de los padres que se fueron río abajo o los llevó el viento lejos. Las casas se han abatido sobre las cunas. Acaso solamente sobresalgan, firme ante toda tormenta, por entre el montón de escombros, las ruinas de la iglesia de San Nicolás, primer templo de piedra que se levantó en América, siendo gobernador de la isla española otro ciclón humano, de terrible memoria, don Nicolás de Ovando, hombre de extrema crueldad; pero organizador y poderoso, que, al abrir el templo al culto, en el año 1550, destruyó a España, cargado de cadenas, al rey

Caonabo, e hizo quemar a Anacaona, la morena reina indiana. Caonabo murió en la travesía...

Acaso siga también inmovilizable el mascarón de piedra del Alcázar de D. Diego Colón, segundo almirante de Indias, único hijo legítimo del primer almirante; ruinas que iban a restaurar los dominicanos para establecer allí el



Catedral de Santo Domingo

Museo Colombino. Acaso la famosa Catedral, gacha como codorniz bajo las postas del viento, siga sin mella en su nidal de sombras. Pero la vida nueva está deshecha. La inocencia, cortada a tajo. ¡La Dolorosa del Caribe, los brazos en cruz, suspensa la lágrima en los ojos por el espanto, ahogada la voz a las puertas del corazón, apartando las sombras para ver la boca del río, por sí vienen, como antaño, el tumulto de velas españolas con la buena nueva, la voz de la Raza, la cruz de Cristo y el estandarte de las dos Castillas!

ALFONSO GAMIN

Un muerto y varios heridos

Oviedo, 16.—De Cangas del Narcea salieron en un automóvil, guiado por el chofer Jerónimo Alvarez, el capataz de camineros Serafín Espina y Luis de Cabrales, para visitar las obras de la carretera de Ponferrada a La Espina, que Serafín tiene contratadas. En el camino se encontraron con un carro que conducía piedra, y el chofer, para evitar el choque, viró rápidamente, y el automóvil cayó por un terraplén de 60 metros de altura. Resultó muerto Luis de Cabrales, y heridos graves los restantes.

ULTIMA HORA

Irigoyen recomienda a sus amigos apoyen el régimen actual

Buenos Aires, 17.—Se rumorea que el ex presidente Irigoyen ha enviado un mensaje a todos sus partidarios rogándoles que se sometan al nuevo Gobierno y manifestando que cualquier intento que se realizase ahora para derrocarlo constituiría un crimen de lesa patria.

El jefe de Policía citó a su despacho a diez antiguos diputados irigoyenistas, interrogándolos sobre su posición respecto al nuevo régimen. Todos ellos contestaron que el deber actual de todos los argentinos es el de cooperar en el afianzamiento del orden en el país.

DE SEVILLA A CEDACEROS

Gente del teatro

Modesto Romero

Modesto Romero. Le dan una letra que empieza así: «Mi caballo murió...»; se sienta al piano, compone sobre esa letra absurda una canción, y a los dos meses la está cantando toda España. Modesto Romero, compositor cuyas canciones se han hecho popularísimas en labios de Raquel Meller, de la Argentinita, de Conchita Supervia... Su inspiración canta en las gramolas de las terrazas veraniegas en que hay muchachas con una raqueta de «tennis» bajo el brazo, y se mete en las cocinas, donde esas «pobres chicas las que tienen que servir», substituyen la tonada campesina que trajeron del pueblo por la canción elaborada en la corte.

(Un paréntesis. Sería interesante averiguar si la música que más pronto «cogen» las chicas de servir no será la mejor... La mejor, naturalmente, dentro del género popular—dejemos a los mitos flarmonicos en su sitio—. Lo que aprende fácilmente el pueblo, algo tiene, algo tendrá en su difícil sencillez, en la ingenuidad de su melodía que se relaciona, íntima e insospechadamente, con el puro folklore. De manera que habría que tener cuidado—¡no les parece a ustedes!—con el tópic que dice: «¡Bah! Musiquilla para que la canten las chicas de servir.» En la última obra de «Azorín», en «Angelita»—muchas gracias al editor, que se apresuró a mandármela apenas vió en estas columnas mi declaración de que no conocía esa nueva comedia del autor de «Los pueblos»; en «Angelita», repetimos, hay un caballero culto y venerable que saluda de este modo a una chica de servir: «¡Hola, simpática Celial Única representación perfecta del pueblo español.»

«Evidente popularidad la de Modesto Romero! Pues bien; a este popularísimo maestro Romero le cuesta trabajo estrenar. Misterios del teatro. Absurdos del teatro. ¿Se explica eso el lector? Casi inexplicable en un compositor que sale a éxito por canción, en un artista que lleva años y años de triunfo sostenido, enriqueciendo el repertorio de las variedades, y al que se disputan «estrellas» de la danza y la canción y las Casas editoras de música, mientras las gramolas y los altavoces pregonan su inspiración, su sentido de lo popular, la finura y maestría de sus piezas de concierto.

Acaso la razón esté en la timidez de su carácter. Para hacerle un pequeño interrogatorio, con vistas al público, nos ha costado Dios y ayuda. Por fin, la bondad y cortesía de este hombre correctísimo han sucumbido resignadamente.

«No hay medio de seguir siendo modesto. Usted hace que me juegue el nombre—nos dice, entregándonos como una víctima—. Pregunte usted.

«¿Proyectos para la próxima temporada?

«Todos los autores tenemos nuestras esperanzas. Luego, la realidad... Pero no hablemos de lo que pasará. No hay que adelantarse a los acontecimientos.

«Ni a la temporada. Apenas ha empezado. Vamos a ver; usted tiene...

«Tengo una revista con Ramón de Castro y Anselmo Carreño.

«Adelante—acuíamos con suavidad que nos enviáramos un confesor jesuita.

«Tengo—añade—una opereta con el propio Ramos y Castro Tiedra, titulada «El príncipe trueno».

«Más. —Una fantasía de Gabrondo y Lezama, que se llama «El bufón de la reina». Fué premiada en un concurso de la Sociedad de Autores. Por cierto que en el premio iba incluida la obligación, por parte de la Sociedad de Autores, de hacerla estrenar en un teatro de primera categoría en Madrid. —¿Cuánto tiempo hace de eso? —Unos siete años. —Bueno; pero se tratará de un

caso de fuerza mayor; la Sociedad de Autores habrá hecho las oportunas gestiones. —La Sociedad de Autores no ha hecho la menor gestión. —¿Es posible? —Absolutamente cierto. Doblemos la hoja. El gran Paço Torres me ha dado su palabra de honor de hacerme estrenar en Martín esta temporada. —Paço Torres es un empresario serio. Estrenará usted en Martín. —Yo así lo espero. ¡Ah! Se me olvidaba decirle que Luis Fernández Sevilla me ha entregado el libro de un sainete.



Modesto Romero

Modesto Romero se ha sentado al piano. Un negro piano de cola que alza su tapa como el ala de un pájaro enorme. El fondo blanco de los muros. Las baldosas de mármol que juegan al ajedrez. El maestro sentado al piano, en esa actitud un poco ausente del que va a saltar de un instante a otro al esquife de marfil del teclado. Y nosotros, en el silencio, inmóviles, agazapados en un sillón de cuero, dispuestos a escuchar.

El maestro toca un fandanguillo de concierto, que compuso sobre un poema de Manuel Machado. Garbo, hondura, sentimiento. El músico aparece digno del poeta, que es cuanto se puede decir.

«Maestro, ¿no trabaja usted ahora en nuevas canciones?

«Estoy un poco alejado de eso hace una temporada. Pero tengo labor concluida. En poder de María Tubau, Ofelia de Aragón, Amalia Isaura y Amalia Molina hay cosas para estrenar inmediato. Antonia Mercé (la Argentina) me ha pedido un «sketch», que le haré en cuanto esté de vena. Ahora lanza Amarantina por el Extranjero unos baillables que le había prometido hace algún tiempo. Esta chica es la que tiene más fama por ahí adelante, después de Antonia Mercé.

«Maestro... Otra cosilla. —Y los dedos de Modesto Romero, sobre el marfil de las teclas, vuelven a ser como caballos del diablo.

FRAY CAN

ANTE LA SUPRESION DE LA CENSURA

«La Voz» hace suya la petición que ayer formulaba en estas columnas don Antonio Royo Villanova

El artículo que, aunque no íntegramente, apareció ayer en nuestra primera página con la firma de D. Antonio Royo Villanova, ilustre colaborador de LA LIBERTAD, ha sugerido a «La Voz» unos atinados comentarios, que no deben pasar inadvertidos en visperas del levantamiento de la previa censura para la Prensa.

El criterio de LA LIBERTAD está contenido, y admirablemente expuesto, en el artículo del sabio catedrático de Derecho Administrativo D. Antonio Royo Villanova. A publicarlo, LA LIBERTAD lo ha incluido suyo. También se halla en absoluto identificada con estos comentarios de «La Voz».

Según parece, el jueves próximo se publicarán los periódicos sin previa censura militar ni gubernativa. Han estado siete años bajo ellas. Siete años que recordaron siempre con horror los periodistas españoles.

A partir del jueves los periódicos aparecerán sometidos a las leyes ordinarias y extraordinarias vigentes, que son: Código penal, Código de Justicia militar, Código penal de la Marina de guerra y ley de Jurisdicciones. También estarán sometidos, ¡ay!, a la parte de la ley de Orden público que el antiguo régimen aplicaba a la Prensa.

Máxima libertad y máxima responsabilidad. Muy bien. Escribir y responder de lo que se escribe con arreglo a las leyes. Eso hemos perdido; nada menos y nada más. Pero durante el período dictatorial

hubo, en lo que respecta a la legislación civil ordinaria, una novedad de importancia excepcional. Regía el Código penal de 1870. Y fué puesto en vigor, brusca y arbitrariamente, otro Código, denominado Código de 1923.

Ese Código penal tiene algunas innovaciones de orden técnico que merecen respeto; pero, en general, es regresivo, atávico, durísimo e inspirado en un sentido draconiano de la culpa y de la pena. Y, lo que es más grave aún, crea nuevas figuras de delito, que antes de él no se conocían en España.

Y ese Código, obra de hombres reaccionarios como el Sr. Cierva y algunos otros políticos y abogados de su ideología y de sus pasiones, no ha sido discutido ni aprobado por las Cortes de la nación. Es ilegal. Se le aplica injustamente. Un decreto del marqués de Estella lo declaró vigente y único.

Y los Tribunales juzgan y sentencian con arreglo a él.

Pues bien: en lo relativo a la Prensa nacional, ese Código es de tal dureza, que solamente con él como instrumento las autoridades podrán, cuando quieran, hacer imposible la vida de los periódicos.

Entre otras enormidades, figura en su letra un artículo, el 92, que significa para la Prensa la pena de muerte con carácter provisional, cuando los Gobiernos o sus delegados deseen aplicarla. Y conste que no exageramos. Dice así el artículo en cuestión:



Crónicas e informaciones de las provincias españolas

ARAGON

El misterioso crimen de Zaragoza
Zaragoza, 16.—La Policía ha detenido a un sospechoso de ser autor del crimen descubierto el domingo. Es un barrendero municipal que tenía relaciones íntimas con una de las amigas del individuo asesinado. Al detenido se le han encontrado una boina y otras prendas llenas de sangre y no ha sabido explicar dónde se encontraba cuando se cometió el crimen. La Policía insiste en que tiene que ser efectivamente el autor del delito.

Muerte repentina
En la calle de Cereceros, número 16, fué hallado muerto el vecino Bonifacio Bagues, de sesenta y cuatro años.

Dos accidentes de la circulación
En Ricla, en el kilómetro 40 de la carretera de Frescano a Almunia, un ciclista, que se dio a la fuga, atropelló a Gloria Izaguirre Lagos, de quince años, que resultó con lesiones graves.

Cerca de Alagón, en la carretera de Logroño a Zaragoza, se cayó de la traseca de un «auto» Miguel Sánchez, resultando gravemente herido.

Riña sangrienta
En la plaza de Montaña rieron los vecinos Lorenzo Pellicena Murillo, de veintiséis años, y Miguel Rebullida, de treinta y dos. Este quedó gravemente herido en la cabeza y en el cuerpo. El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Muerto por un automóvil
En el kilómetro 46 de la carretera de Gallur Agreda Martín Beltrán, que conducía una camioneta, atropelló, matándolo, a Vicente Matute, que conducía un carro.

El chofer ha sido detenido e interviene el Juzgado de Tarazona.

Vista de una causa por asesinato
Teruel, 16.—La causa por asesinato, suspendida el pasado mes de Agosto por incomparecencia de los peritos médicos, contra Manuel Casán Arbión se ha visto esta mañana en la Audiencia ante una gran expectación. Los hechos, según el relato del fiscal, son los siguientes: Entre Juan José Martín Borrueil y el procesado Manuel Casán existían resentimientos con motivo del paso por una senda que atravesando una finca de aquél conducía a otra de éste en la partida monte alto, del término de Calanda, de donde ambos eran vecinos.

El día 4 de Mayo último discutieron con este motivo en una de las calles del pueblo, y en la mañana del 8 del mismo mes el procesado, sabiendo que se hallaba en aquel paraje trabajando el Juan José, fué con un carro, llevando guardado un cuchillo de los llamados de Sástago, de 18 centímetros de hoja, con el propósito de agredir, caso de que le impidiera el paso por la senda, a Martín Borrueil.

Al intentar pasar la senda los dos hablaron, y cuando se dió por terminada la conversación, que no fué violenta, el Juan José marchó de nuevo a trabajar, pero el procesado se le echó rápidamente encima, y sin que la víctima se diera cuenta de la agresión de que iba a ser objeto, le agredió por la espalda con el puñal, causándole ocho heridas que le produjeron la muerte instantánea. El agresor se presentó voluntariamente en el Juzgado municipal confesando su delito.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de veinte años de reclusión, y el defensor la de doce años. La prueba testifical ha sido desfavorable.

La causa ha quedado conclusa para sentencia.

ANDALUCIA

El atraco a la Venta de la Salud fué un suceso vulgar
Sevilla, 16.—Las diligencias policíacas realizadas sobre el atraco a mano armada en la Venta de la Salud no han dado el resultado apetecido. Continúan sin aparecer los dos atracadores que se dieron a la fuga en la calle de Velarde, no obstante asegurarse por la Policía que se tenía una pista segura para dar con ellos.

Se ha confirmado que el suceso no tiene carácter social, como se le atribuyó en los primeros momentos, sino otro bien distinto; atracadores y víctimas se conocían y eran amigos y tenían las mismas aficiones, lo que motivó la exigencia del dinero. Antes del disparo hubo discusión entre la víctima y los agresores.

El suceso ha quedado reducido, pues, a una vulgar riña entre indecibles, y, por tanto, ha perdido todo su interés.

La censura en Sevilla
El gobernador civil ha celebrado una reunión con los directores de los diarios locales para cambiar impresiones sobre la supresión de la censura.

El cobro de contribuciones por la Diputación de Sevilla
Esta mañana se reunió la Co-

POR TIERRAS ZAMORANAS

ESTAMPA MUNICIPAL DE UN PUEBLO, QUE PUEDE SER LA DE MUCHOS PUEBLOS

Carbajales de Alba es uno de los muchísimos pueblos de España que viven una vida llena de quebrantos y de apuros, en queja constante contra la Administración pública, que piensa más en cobrar tributos que en el remedio de los males que afligen al rural y al sufrido vecindario. Porque su caso es el de la mayoría de los humildes Concejos de la nación, bien podemos dedicarle unos instantes de despedida, en los que se reflejen algunos aspectos locales.

Ya dijimos en otro artículo que los Salto del Duero afectaban a este término, como afectan, en mayor o menor cuantía, a otros muchos pueblos de la provincia de Zamora, de los cuales, cuatro desaparecieron por completo.

El Ayuntamiento de Carbajales se halla hoy al habla con la So-

—Y de trigo?
—Veinte fanegas he recogido.
—Vamos, Pedro, ¿pero tú te crees que estamos en Babia?
—¿Pero es que te figuras que soy un potentado? Soy un pobre jornalero, un labrador de pan llevar.
—Sí, sí; achícate, hombre. Harás lo mismo con esto que con la contribución de tahonero. Siempre te estás quejando, y eres el que más amasa.
—Lo que soy es el que más contribución paga. Y te advierto que no estoy dispuesto a seguir pagando yo solo; porque no es justo que el tío Quico y Anacleto y otros amasen sin tener matrícula, y a mí me cobren 19 pesetas de contribución.
—Dirás 18 pesetas.

co estudia y ahora tendrás que matricularlo, y exigen para eso tantos requisitos, me dije: «Puede que le haga falta la cédula, y la he hecho.» Pero si no la quieres. No hay cuestión.
El acomodado vecino me mira, mira al secretario, sonríe y dice: «Bien está, por una peseta más, lo mismo da.»
Para la mujer anterior había las cédulas justas; para este señor sobraba esa que habían extendido a nombre del hijo menor.
Eso: diálogos están tomados casi al pie de la letra, y podríamos reproducir otros más, en los que se demuestra la resignada condición de unos hombres que reconocen en el secretario del Ayuntamiento una superioridad extraordinaria.
Al alcalde y a los concejales se les replica; pero al secretario es imposible, porque en seguida habla del real decreto, de la instrucción, del oficio del gobernador, del artículo tantos de la ley o del reglamento, palabras que para el ignaro campesino son de una tremenda acción coactiva, por traducirse, en la mayoría de los casos, en aumento de pesetas en el pago de la contribución o del repartimiento de consumos.



Carbajalinos que acuden a misa, subiendo las gradas de la iglesia. (Fot. Escuela de Cerámica.)

ciudad de los Salto para ventilar algunos extremos de bastante importancia. Las aguas del embalse mermarían espacios del término municipal de fecundo cultivo, y el Concejo quiere que las compensaciones que de la Sociedad alcancen a satisfacer los necesarios resarcimientos para el común y para los vecinos que pierdan el total o parte de sus propiedades.
Hay regateo: a unos les parece poco lo que se ofrece, y a otros se les antoja demasiado lo que se pide, y, a pesar de que las negociaciones llevan ya meses de fecha, no se vislumbra la proximidad de un arreglo. Como esto sucede con otros varios Concejos, hablar de uno es hablar de muchos, y nosotros hablaremos de Carbajales.

—Digo 19, porque como las pago, lo sé muy bien.
—Es verdad; son 19 con el tres cincuenta de impuesto municipal. Ahora, que en lo otro no tienes razón, pues, quitando a mi cuñado, los demás pagan todos. Ya sé que querías hacer unas denuncias. ¿Qué íbas a conseguir con eso? Tú seguirías pagando lo mismo; a los otros les echarían multas, y al ramete se reduciría todo a que habrían salido del pueblo unas pesetas más, sin beneficio para nadie.
También la dialéctica del secretario convence a este vecino, que paga y se retira.

Comparece una buena mujer, con una niña en brazos, y pide la cédula de su marido, uno de los obreros que trabajan en la línea, en construcción, del ferrocarril de Zamora a Orense.
—Dile a tu marido que no se la puedo dar.
—¿Señor, una cédula no se le niega a nadie!
Nos hace reír esta ingenua exclamación de la buena mujer. Pero el secretario se encastilla en su negativa, y replica:
—Ya le dije a tu marido a su

Indudablemente, éste es el secretario listo, porque ha advertido nuestra reticencia y ha leído en nuestro pensamiento, ya que nos dedica una larga parrufada para demostrarnos que en Carbajales de Alba se procede con toda imparcialidad y rectitud en la imposición de los tributos.
Mientras nos habla, recordamos que, según sus propias manifestaciones, su cuñado no paga la matrícula de tahonero; pero nos guardamos el recuerdo en lo profundo de nuestro pensamiento.
Llega el alcalde acompañado de otros señores y se aborda el tema de los Salto del Duero. Se nos exhiben las comunicaciones cruzadas entre este Municipio y la representación en Zamora de la Sociedad y se relatan incidencias y gestiones.

Indudablemente, estamos frente a un problema muy importante, que no puede resolver la ley de expropiación forzosa, hecha para facilitar la construcción de un ferrocarril o una carretera o para disponer de pequeñas porciones de terreno, mas no para captar cen-

tenares de leguas y millares de kilómetros cuadrados, en los que tienen organizada su vida familias numerosas y pueblos enteros.
Hay veces en las que el dinero solo no da la solución de un conflicto; se necesitan otras compensaciones no previstas por el legislador cuando votó ese instrumento de expropiación, al que en recurso supremo se acogen las grandes Empresas Industriales.

Las campanas de la vecina iglesia repiquieitan alegres, y la gente acude a la misa que dentro de unos minutos va a decirse. No son muchos, en verdad los concurrentes. Por la ventana de la secretaria lo vemos subir las gradas del templo. Ellas llevan rameado manto y negra toca que termina en una redondeada borla; ellos vis-



En una huerta de Carbajales de Alba, varios vecinos posan ante el objetivo. (Fot. Escuela de Cerámica.)

tenares de leguas y millares de kilómetros cuadrados, en los que tienen organizada su vida familias numerosas y pueblos enteros.
Hay veces en las que el dinero solo no da la solución de un conflicto; se necesitan otras compensaciones no previstas por el legislador cuando votó ese instrumento de expropiación, al que en recurso supremo se acogen las grandes Empresas Industriales.

Las campanas de la vecina iglesia repiquieitan alegres, y la gente acude a la misa que dentro de unos minutos va a decirse. No son muchos, en verdad los concurrentes. Por la ventana de la secretaria lo vemos subir las gradas del templo. Ellas llevan rameado manto y negra toca que termina en una redondeada borla; ellos vis-

ten la blusa corta y el ceñido calzón.

Se nos justifica lo reducido del concurso con la advertencia de que en esta época las faenas del campo ocupan a mucha gente. No obstante, en un rasgo de sinceridad, hay quien nos asegura que el resto del año ocurre algo parecido.

Ha terminado el objeto de nuestra visita; nos despedimos de las autoridades locales y salimos a la calle. Dentro de unas horas, en posesión ya de los datos precisos, abandonaremos esta villa para recorrer las montañas que limitan la provincia por el Norte. Se nos ha dicho que no dejemos de ver el lago de la Puebla de Sanabria, y la curiosidad nos fuerza a la obediencia.

Ya daremos al lector noticias de esta excursión, que serán el enlace de cuanto llevamos escrito en estos días, con los últimos relatos de nuestras andanzas por tierras zamoranas, dedicados a reproducir lo que hemos visto y oído de esos famosos saltos, tan reiteradamente citados.

EL CABALLERO DE GRACIA

Extremadura

Mujer arrollada

Badajoz, 16.—En la carretera a la frontera, un «auto», guiado por Alfonso Castilla, arrolló a Francisca Blanco, causándole heridas en la cabeza y en las piernas y conmoción cerebral. El accidente se produjo con motivo de la aglomeración de coches determinada por la celebración de una corrida de toros.

Molinerio muerto

En Medellín, Antonio Chamizo, de sesenta y dos años, molinerio, fué cogido por una compuerta, muriendo en el acto.

La compañía de Morano

Villanueva de la Serena, 16.—En el Salón Cinema debutó la compañía de Francisco Morano con la obra de Sassone «Volver a vivir», que consiguió un gran éxito artístico y de taquilla.

Muerta de hambre

María López Fernández, de veintiséis años, mujer de un leñador ambulante, fué encontrada muerta de inanición en las afueras de la población. Deja cinco niños, el mayor de nueve años de edad.

EL 13 DE SEPTIEMBRE

Condenución de la Dictadura

La propuesta de nuestro ilustre colaborador D. Cristóbal de Castro de guardar el 13 de Septiembre un minuto de silencio como condena de la Dictadura y silenciosa protesta contra el régimen ominoso, ha sido adoptada por algunas Corporaciones y por no pocos ciudadanos.

De Toledo recibimos el siguiente telegrama:
«Toledo, 14.—De acuerdo con la propuesta del ilustre periodista Cristóbal de Castro, esta Comisión provincial, en sesión celebrada hoy, guardó un minuto de silencio en protesta del aniversario de la funesta Dictadura, verdadera vergüenza nacional que aun nos sonroja.—Por la Comisión, Manuel Estada, diputado provincial.»

De Barcelona, Valladolid, Sevilla, San Sebastián, Larraga (Navarra) y otras localidades hemos recibido cartas y telegramas comunicándonos haberse observado el minuto de silencio que propone D. Cristóbal de Castro en determinados centros de reunión.

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Importante acto político

Peñarroya, 16.—De regreso de Cabra, y de paso para otras poblaciones, han estado entre nosotros los consecuentes republicanos D. Ramón Rubio, a quien tanto se le quiere aquí por sus luchas políticas en favor de los desheredados, y el notable publicista, colaborador de LA LIBERTAD, D. Emilio Palomo, que con sólo un día supo conquistarse innumerables simpatías.
Aprovechando la estancia de tan ilustres correligionarios, el día 14 del actual se improvisó un acto en el domicilio social del partido republicano radical socialista, en el que habló D. David Díaz, que presidia; el conocido médico cordobés y luchador republicano don Manuel Ruiz Maya, y, por último, D. Emilio Palomo y D. Ramón Rubio. Todos coincidieron en sus apreciaciones sobre el momento político actual, manifestando que los esfuerzos de las izquierdas españolas deben orientarse y encaminarse a la implantación de la República.

Se combatió duramente a los políticos de la Dictadura, tanto en su política local como nacional, demostrando la necesidad de exigir responsabilidades.
Todos fueron calurosamente aplaudidos.

GALICIA

El grupo Concepción Arenal

La Coruña, 16.—La Junta local de Primera enseñanza se reunió para acordar el inmediato funcionamiento del grupo Concepción Arenal a base de las actuales escuelas unitarias de Fernández Latorre, Los Molinos Pastoriza y Fernando González.

Se constituyó una Ponencia, integrada por varios maestros, que acordará la ubicación de las escuelas que funcionar en el Arrabal. Se acordó, igualmente, el aumento de dos secciones en el grupo La Guarda.

El curso escolar

A las once, y con gran solemnidad, se celebró en el Ayuntamiento la apertura del curso escolar, con asistencia de las autoridades y de la Junta local de Primera enseñanza. Se distribuyeron diez premios por escuela y sección.

Llegan tres hidrosas

Ayer estuvieron en esta ciudad tres «hidros», procedentes de la base de El Ferrol, dirigiéndose al Norte con rumbo a Santander.

Los delegados de Ophthalmología

Esta tarde son esperados los delegados del Congreso de Ophthalmología que se celebra en Santiago, y que durante su estancia visitarán el sanatorio marítimo de Oza. La Diputación les obsequiará con un ejemplar del libro de Oro de La Coruña.

Se pide el restablecimiento de la Escuela de Veterinaria

Santiago, 16.—Se han reunido las autoridades y personalidades más destacadas de la ciudad para pedir al Gobierno el restablecimiento de la Escuela de Veterinaria, de acuerdo con la reciente decisión adoptada en la Asamblea de catedráticos veterinarios celebrada en la corte.

Contra un empréstito

El Centro Republicano hizo público el documento elevado al alcalde desestimando el proyecto de presupuesto extraordinario que prevé la emisión de un empréstito de seis millones de pesetas. Se considera que tal empréstito es un disparate, después de haber estado ausente el pueblo de toda gestión municipal.

Se afirma en dicho documento que el empréstito equivale a una aventura financiera que hipotecará la economía municipal para siempre.

El ex presidente Costa

Llegó el ex presidente de la República portuguesa Alfonso Costa.

Castilla y León

Niño aplastado

Avila, 16.—En el pueblo de Cardeñosa, Marcial Velayoz penetró en la cuadra, acompañado de un hijo suyo de siete años llamado Pablo, en el momento en que se desprendió la pared, alcanzando al niño, que murió en el acto.

La Academia de Ingenieros

Guadalajara, 16.—Hoy comenzó el curso en la Academia de Ingenieros militares, con 14 nuevos alumnos procedentes de la Academia General y 21 antiguos, lamentándose por los elementos locales esta reducción del contingente de alumnos. Se espera que en breve den comienzo las obras del nuevo edificio destinado a Academia Militar.

El príncipe de Asturias

León, 16.—A las ocho de la noche llegó el príncipe de Asturias, procedente de Santander.

Herido de una cox

Ciudad Real, 16.—A última hora de esta tarde, y durante las faenas agrícolas, a las que se dedicaba, el joven de dieciséis años Luis Cepeda García, domiciliado en la calle de Zarza, 16, tuvo la desgracia de que una de las cañalleras que guardaba le produjera, por consecuencia de una cox, la fractura de los huesos de la nariz, calificándose de grave su estado. El herido fué trasladado al Hospital Provincial.

Un músico muerto al caer de una camioneta

Tarancón, 16.—Cuando regresaba en una camioneta la banda de música local, procedente de las fiestas de Villarejo de Fuentes, al dar una vuelta rápida salió despedido de la camioneta el músico Juan García Salto, sufriendo la fractura del cráneo y pereciendo a las pocas horas en este hospital.

BARINCENDIADO

Vigo, 16.—Comunican de Padrón que un incendio destruyó totalmente el bar Moderno, propiedad de Isidoro Barón. Este, sus hijos y su mujer pudieron salir por la ventana a los tejados próximos. Una señora paralítica, tía del dueño de la casa, tuvo que ser salvada por el tejado de la casa contigua. Las pérdidas ascienden a 15.000 pesetas. El incendio lo originó una explosión de bencina de la máquina del café.



La vida deportiva en España y en el Extranjero

BALOMPIE

Zamora, madrileño honorario
Han quedado ultimados todos los trámites reglamentarios para que Ricardo Zamora pase a formar parte integrante del Madrid F. C.

El acto se efectuó a presencia de la señora de Zamora, de los secretarios del Madrid y del Español, Pablo Hernández Coronado y Damián Cañellas, respectivamente. Después de firmada la ficha, Zamora lo hizo igualmente en el contrato por el que queda unido al Madrid F. C.

El compromiso fué elevado ayer a escritura pública ante notario por los representantes de los Clubs interesados, Sres. Cañellas y Hernández Coronado.

Las selecciones de Cataluña y del Centro

El miércoles próximo los futbolistas madrileños volverán a verse ante el público catalán y frente al equipo de Cataluña. Las circunstancias han variado completamente y la virulencia de los incidentes deplorables acaecidos en la final ha quedado olvidada. Este partido sella las buenas relaciones que quieren mantener Barcelona y Madrid.

Como estamos en los comienzos de la temporada y no hay base firme en que fundar la selección, no hay nada determinado respecto a los equipos. De Barcelona carecemos de noticias, y del once central, hasta el domingo por la noche no podrá decirse su composición, luego de que se vea actuar el domingo a los equipos del Racing y del Atlético.

Desde luego el eje de la selección será la línea media del Madrid, a la que acompañará el ala izquierda del ataque blanco Cosme-Olaso. En firme todavía no hay más, porque en lo del portero, puesto Zamora al margen, acertadamente, se debe aguardar a ver como está Martínez. Losada y Torregrosa irán también, seguramente, a Barcelona. De los demás sería aventurar mucho dar nuevos detalles.

Los árbitros y el polémico veraniego

En la Federación Nacional todo es calma y tranquilidad. Atm no se ha cerrado el polémico impuesto por el calor, y como la persistencia en la reglamentación va delineando claramente las zonas litigiosas, hay menos «casos» que resolver y no es precisa la presencia de los federativos.

La cuestión más importante que resolverán en su primera reunión—porque las otras son de puro trámite, como levantamiento de sanciones a Travieso y Serramallera, proyecto del torneo de la copa de la Europa Occidental, interpretación de la regla del penalty, etc.—es la planteada por los árbitros con su reclamación ante el nuevo régimen.

No hay prejuicios ni hostilidades hacia los jueces, y creemos que lograrán de la Nacional la desaparición de los artículos del reglamento que hieren su dignidad personal y motivaron la explicable protesta. Como las nuevas normas de colegiación y sistema de listas no han sido impugnadas, la discrepancia se mantendrá únicamente en lo relativo a la autonomía del Colegio Nacional y de su Asamblea. Se insisten—insisten los Clubs y las Federaciones—en no admitir criterios directivos fuera de la organización montada a costa de tantos esfuerzos, y que representa hoy día incalculables intereses. Dejan a los árbitros en libertad interna; pero no parece que tolerarán más Asamblea Nacional que la así llamada de fútbol, en la que deben estar comprendidos todos los elementos. A ella asistirán los árbitros con su representación adecuada; pero sin que tengan más personalidad. Otra cosa sería dar pie para futuras Asambleas de entrenadores, de masajistas, de secretarios de Clubs y de los variadísimos elementos que integran hoy día la complicada máquina futbolística.

Creemos que no pasará nada. Y que las actitudes heroicas no serán mantenidas. Dada satisfacción a su dignidad, puesta en entredicho torpemente, es de esperar que los árbitros no tendrán interés en agrandar el conflicto por propio interés y en beneficio de todos.

Nuevos nombramientos de árbitros

Ayer tarde se procedió en el domicilio de la Federación Centro

A efectuar el escrutinio para determinar las personas que han de ocupar los cargos del Comité de segunda categoría ordinaria. Fueron éstos: D. Manuel Góngora, D. Luis Giner y D. Mariano Cebrián.

En breve se reunirán para determinar el que ha de figurar de presidente.

Los partidos del domingo
Estamos hoy miércoles a la misma altura casi que la semana pasada. De los tres encuentros del campeonato regional no se sabe, por el momento, que se celebre nada más que el partido en que van a verse frente a frente el Atlético Club y el Racing Club.

De los otros dos nada se sabe, ya que los terrenos de juego de la Unión Sporting y del Club Deportivo Nacional parecen ser que no van a estar aún en condiciones en lo que resta de semana.

Como solución, no tendría nada de extraño que estos dos partidos se jugaran el sábado, uno detrás de otro, en el campo de la carretera de Chamartín.

El once del Madrid
El Club blanco tiene el decidido propósito de hacer desfilar a todas sus nuevas adquisiciones poco a poco; pero sin dejar a ninguno.

No tendría nada de particular que en su próximo partido este equipo tuviese la siguiente alineación: Vidal; Escobal, Quesada; Prats, Esparza, León; Eugenio, Cosme, Monera, García de la Puerta, Sanz.

Varios resultados
En el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria se disputó la copa de la Melonera 1930, donada por la Comisión de festejos de Atocha-Delicias, entre los equipos C. D. Hesperia y Pavón F. C., ganando éstos por 3-2.

Los equipos, igualados, desarrollando los de Pavón F. C. un admirable juego combinado que, desconcertando a sus contrarios, los llevó al triunfo.

También el equipo reserva del Pavón F. C. ha vencido a la Peña Leonesa por 5-0.

7. «Viva I», del duque de Alburquerque.
8. «Postinero», del marqués de Villabragima.

Cuarta (lisa), para toda clase de galgos de primera categoría.
1. «Ramper», de Anallio Martín.
2. «Frid Tilson», de Antonio Docal.

3. «Césars», de Docal y Sobrino.
4. «Faraón», de la señora de Martín.

5. «Artful Choice», de la viuda de Espuñes.
6. «Wolfdene», de Adelaido Rodríguez.

Quinta (lisa), para toda clase de galgos de segunda categoría.
1. «Al Fire Void Bill», de Angel Sobrino.

2. «Naures», de Lázaro Hernández.
3. «Lessly Valley», de Antonio Docal.

4. «Manchester Royal», de Docal y Sobrino.
5. «Pinta», de Teodora Martín.

6. «Mora I», de Teodora Martín.
7. «Santa Olalla I», de Emiliano Sacristán Fuentes.

8. «Daganzo», de Juan Bonafé.
Sexta (vallás), para toda clase de galgos de segunda categoría.
1. «Pandereta», de Mariana Tacon.

2. «Gasolina», de Leopoldo Pozuelo.
3. «Balandros», del duque de Pastriana.

4. «Cyclonés», de Antonio Docal.
5. «Relámpago V», de Miguel Brea.

6. «Estudiantes», de Julián Sacristán Fuentes.

Pruebas para todas las categorías. Nuevos «matches» entre galgos españoles e ingleses contra los norteamericanos.
Sport de primer orden. Esta noche, a las diez y media.
Orquesta y restaurante.

Tribunas, tres pesetas. General, una peseta.—U.

7. «Viva I», del duque de Alburquerque.
8. «Postinero», del marqués de Villabragima.

Cuarta (lisa), para toda clase de galgos de primera categoría.
1. «Ramper», de Anallio Martín.
2. «Frid Tilson», de Antonio Docal.

3. «Césars», de Docal y Sobrino.
4. «Faraón», de la señora de Martín.

5. «Artful Choice», de la viuda de Espuñes.
6. «Wolfdene», de Adelaido Rodríguez.

Quinta (lisa), para toda clase de galgos de segunda categoría.
1. «Al Fire Void Bill», de Angel Sobrino.

2. «Naures», de Lázaro Hernández.
3. «Lessly Valley», de Antonio Docal.

4. «Manchester Royal», de Docal y Sobrino.
5. «Pinta», de Teodora Martín.

6. «Mora I», de Teodora Martín.
7. «Santa Olalla I», de Emiliano Sacristán Fuentes.

8. «Daganzo», de Juan Bonafé.
Sexta (vallás), para toda clase de galgos de segunda categoría.
1. «Pandereta», de Mariana Tacon.

2. «Gasolina», de Leopoldo Pozuelo.
3. «Balandros», del duque de Pastriana.

4. «Cyclonés», de Antonio Docal.
5. «Relámpago V», de Miguel Brea.

6. «Estudiantes», de Julián Sacristán Fuentes.

CICLISMO

Después de la Vuelta a Cataluña

Los vencedores de las etapas
En las ocho etapas de que consta la Vuelta a Cataluña entraron en primer lugar los corredores siguientes:

1.ª, Barcelona-La Cenia, Mariano Cañardo. 2.ª, La Cenia-Tarragona, G. Pancera. 3.ª, Tarragona-Lérida, G. Pancera. 4.ª, Lérida-Tremp, Mariano-Cañardo. 5.ª, Tremp-Seo de Urgel, Mariano Cañardo. 6.ª, Seo de Urgel-Gerona.

Su regularidad, su voluntad decidida y su conocimiento de pruebas de tal envergadura le han permitido obtener esta espléndida victoria.

OTRAS NOTAS
Las pruebas de la U. V. E.

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará una carrera el día 28 de Septiembre de 1930 denominada carrera Thoman, en la que podrán tomar parte todos los corredores que sean socios y posean licencia de esta U. V. E. e lleven tres meses de antigüedad efectiva.

El recorrido de esta carrera será bajo el itinerario siguiente: salida del paseo de Camoens, a seguir por la carretera de La Coruña, el Plentío, Las Rozas, Galapagar, El Escorial, Guadarrama, Villalba, Torreledones, Las Rozas al punto de partida, que hacen un total de 102 kilómetros.

A las ocho de la mañana se dará la salida a los corredores, debiendo presentarse, para la firma e imposición de dorsales, media hora antes de la marcada para la salida.

Queda completamente prohibido a todo corredor, bajo el castigo que hubiere lugar, sea remolcado o entrenado, siendo obligatorio lleve el mismo participante su máquina de la mano en todas aquellas cuevas que tuviera que subir a pie.

El Comité declina toda responsabilidad por los accidentes que pudieran sufrir los corredores en el transcurso de la carrera.

Los coches de las casas que sigan la carrera deben llevar una distancia de 20 metros del segundo pelotón, siempre que la distancia entre el primero y el segundo pelotón sea de 250 a 300 metros, partiendo de la base de que no pasen nunca el coche jurado hasta tres kilómetros antes de la meta. El Jurado se retirará de la meta transcurridos treinta minutos a contar de la llegada del primer corredor clasificado.

Los premios que se conceden para esta carrera serán los siguientes. Clasificación general: Primero, 50 pesetas; segundo, 30 pesetas; tercero, 20 pesetas; cuarto, 15 pesetas; quinto, un par de pedales; sexto, un farol eléctrico; séptimo, dos cámaras Hutchinson; octavo, un cuenta-kilómetros; noveno, un timbre de rueda; décimo, una bomba de metal.

La inscripción queda abierta desde la publicación de este reglamento en la secretaria hasta el día 26, que quedará definitivamente cerrada; los derechos de la misma serán de tres pesetas, siendo dos pesetas reembolsables. Esta carrera se celebrará con cualquier tiempo. Los dorsales habrán de ser devueltos dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la celebración de la carrera.

Para facilitar auxilios a los corredores, el que los suministre deberá estar a pie. Ningún corredor con licencia de esta U. V. E. podrá mezclarse entre los participantes de una carrera ni seguir en forma alguna no estando inscrito, imponiéndose a los contratantes la penalización a juicio de la Comisión deportiva en relación con la categoría del infractor. En los coches seguidores de los industriales deberá reservarse un puesto para un jurado, debiendo presentarse estos coches en la meta de salida para poder prestar auxilios.

La Vuelta al País Vasco
Bilbao, 16.—Mañana jueves por la mañana comenzará la séptima Vuelta ciclista al País Vasco, para la que se han inscrito numerosos corredores.

El Pedal Ciclista, de excursión
Esta Sociedad celebrará el domingo día 21 de Septiembre una excursión a Pozuelo de Alarcón, siendo el punto de reunión en el paseo de Rosales (quiosco de la música), a las siete en punto de la mañana.

La cuota de inscripción será de 2.50 pesetas para los socios y de 6 pesetas para los no socios, con derecho a la comida.

La inscripción queda abierta desde la publicación del presente aviso hasta el día 19 de Septiembre, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Bravo Murillo, 140 y Abascal, 1.

REGATAS DE FRAINERAS
Pasajes de San Pedro gana la prueba final

San Sebastián, 16.—La prueba final de las regatas de traineras, que hubo de suspenderse el domingo por el mal tiempo, se celebró hoy con un día espléndido y gran animación. De toda la costa llegaron muchos aficionados, y de San Sebastián y Pasajes, el vecindario en pleno. Se cruzaron abundantes apuestas, estando el dinero a favor de Pasajes de San Pedro.

A las doce y media comenzó la regata. Dada la salida, notóse un avance en «Pasajes de San Juan», mientras «Orío» comenzaba a quedar algo rezagado. Al llegar a la balliza exterior, «San Pedro» hizo el estabago seguido a dos paladas de distancia por «San Juan» y «Orío». «Guetaria» viró

en último lugar; pero pronto sobrepasó a «Orío». «San Pedro» emprendió el regreso en cabeza, seguido de «San Juan», mientras «Orío» y «Guetaria» hacían un esfuerzo bárbaro, a 40 paladas por minutos.

La llegada de «San Pedro» a la meta fué acogida con palmas, y los barcos hicieron sonar sus sirenas.

La clasificación ha sido la siguiente: «Pasajes de San Pedro», 19 minutos 50 s. 3/5. «Pasajes de San Juan», 19 minutos 55 s. 2/5. «Guetaria», 20 m. 2 s. 3/5. «Orío», 20 m. 6 s.

Computados los tiempos con las regatas anteriores, la clasificación definitiva es la siguiente: «Pasajes de San Pedro», 39 minutos 25 s. 2/5. «Orío», 39 m. 46 s. 1/5. «Guetaria», 39 m. 51 s. «Pasajes de San Juan», 40 minutos 7 s.

Pasajes de San Pedro gana la bandera de honor por cuarta vez. Además le corresponden 18.000 pesetas, 12.000 a Orío; 8.000 a Guetaria, 5.000 a Pasajes de San Juan, 3.000 a San Sebastián y 2.500 a Orquiza.

A los remeros de Guetaria hubo necesidad de asistirles, porque llegaron extenuados por la lucha entablada con la embarcación de Orío, que les ha arrebatado el segundo lugar por menos de cinco segundos.

Después se celebró el reparto de premios en la Casa Consistorial, viéndose obligado a salir al balcón el patrón de la trainera de Pasajes de San Pedro, exhibiendo la bandera de honor. El alcalde felicitó a los vencedores.

En Pasajes ha habido gran júbilo, pues, a pesar de que tradicionalmente se tienen poca simpatía los barrios de San Juan y San Pedro, para los dos ha habido triunfo.

Los premios que se conceden para esta carrera serán los siguientes. Clasificación general: Primero, 50 pesetas; segundo, 30 pesetas; tercero, 20 pesetas; cuarto, 15 pesetas; quinto, un par de pedales; sexto, un farol eléctrico; séptimo, dos cámaras Hutchinson; octavo, un cuenta-kilómetros; noveno, un timbre de rueda; décimo, una bomba de metal.

La inscripción queda abierta desde la publicación de este reglamento en la secretaria hasta el día 26, que quedará definitivamente cerrada; los derechos de la misma serán de tres pesetas, siendo dos pesetas reembolsables. Esta carrera se celebrará con cualquier tiempo. Los dorsales habrán de ser devueltos dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la celebración de la carrera.

Para facilitar auxilios a los corredores, el que los suministre deberá estar a pie. Ningún corredor con licencia de esta U. V. E. podrá mezclarse entre los participantes de una carrera ni seguir en forma alguna no estando inscrito, imponiéndose a los contratantes la penalización a juicio de la Comisión deportiva en relación con la categoría del infractor. En los coches seguidores de los industriales deberá reservarse un puesto para un jurado, debiendo presentarse estos coches en la meta de salida para poder prestar auxilios.

La Vuelta al País Vasco
Bilbao, 16.—Mañana jueves por la mañana comenzará la séptima Vuelta ciclista al País Vasco, para la que se han inscrito numerosos corredores.

El Pedal Ciclista, de excursión
Esta Sociedad celebrará el domingo día 21 de Septiembre una excursión a Pozuelo de Alarcón, siendo el punto de reunión en el paseo de Rosales (quiosco de la música), a las siete en punto de la mañana.

La cuota de inscripción será de 2.50 pesetas para los socios y de 6 pesetas para los no socios, con derecho a la comida.

La inscripción queda abierta desde la publicación del presente aviso hasta el día 19 de Septiembre, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Bravo Murillo, 140 y Abascal, 1.

REGATAS DE FRAINERAS
Pasajes de San Pedro gana la prueba final

San Sebastián, 16.—La prueba final de las regatas de traineras, que hubo de suspenderse el domingo por el mal tiempo, se celebró hoy con un día espléndido y gran animación. De toda la costa llegaron muchos aficionados, y de San Sebastián y Pasajes, el vecindario en pleno. Se cruzaron abundantes apuestas, estando el dinero a favor de Pasajes de San Pedro.

A las doce y media comenzó la regata. Dada la salida, notóse un avance en «Pasajes de San Juan», mientras «Orío» comenzaba a quedar algo rezagado. Al llegar a la balliza exterior, «San Pedro» hizo el estabago seguido a dos paladas de distancia por «San Juan» y «Orío». «Guetaria» viró

en último lugar; pero pronto sobrepasó a «Orío». «San Pedro» emprendió el regreso en cabeza, seguido de «San Juan», mientras «Orío» y «Guetaria» hacían un esfuerzo bárbaro, a 40 paladas por minutos.

La llegada de «San Pedro» a la meta fué acogida con palmas, y los barcos hicieron sonar sus sirenas.

La clasificación ha sido la siguiente: «Pasajes de San Pedro», 19 minutos 50 s. 3/5. «Pasajes de San Juan», 19 minutos 55 s. 2/5. «Guetaria», 20 m. 2 s. 3/5. «Orío», 20 m. 6 s.

Computados los tiempos con las regatas anteriores, la clasificación definitiva es la siguiente: «Pasajes de San Pedro», 39 minutos 25 s. 2/5. «Orío», 39 m. 46 s. 1/5. «Guetaria», 39 m. 51 s. «Pasajes de San Juan», 40 minutos 7 s.

Pasajes de San Pedro gana la bandera de honor por cuarta vez. Además le corresponden 18.000 pesetas, 12.000 a Orío; 8.000 a Guetaria, 5.000 a Pasajes de San Juan, 3.000 a San Sebastián y 2.500 a Orquiza.

A los remeros de Guetaria hubo necesidad de asistirles, porque llegaron extenuados por la lucha entablada con la embarcación de Orío, que les ha arrebatado el segundo lugar por menos de cinco segundos.

Después se celebró el reparto de premios en la Casa Consistorial, viéndose obligado a salir al balcón el patrón de la trainera de Pasajes de San Pedro, exhibiendo la bandera de honor. El alcalde felicitó a los vencedores.

En Pasajes ha habido gran júbilo, pues, a pesar de que tradicionalmente se tienen poca simpatía los barrios de San Juan y San Pedro, para los dos ha habido triunfo.

Los premios que se conceden para esta carrera serán los siguientes. Clasificación general: Primero, 50 pesetas; segundo, 30 pesetas; tercero, 20 pesetas; cuarto, 15 pesetas; quinto, un par de pedales; sexto, un farol eléctrico; séptimo, dos cámaras Hutchinson; octavo, un cuenta-kilómetros; noveno, un timbre de rueda; décimo, una bomba de metal.

La inscripción queda abierta desde la publicación de este reglamento en la secretaria hasta el día 26, que quedará definitivamente cerrada; los derechos de la misma serán de tres pesetas, siendo dos pesetas reembolsables. Esta carrera se celebrará con cualquier tiempo. Los dorsales habrán de ser devueltos dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la celebración de la carrera.

Para facilitar auxilios a los corredores, el que los suministre deberá estar a pie. Ningún corredor con licencia de esta U. V. E. podrá mezclarse entre los participantes de una carrera ni seguir en forma alguna no estando inscrito, imponiéndose a los contratantes la penalización a juicio de la Comisión deportiva en relación con la categoría del infractor. En los coches seguidores de los industriales deberá reservarse un puesto para un jurado, debiendo presentarse estos coches en la meta de salida para poder prestar auxilios.

La Vuelta al País Vasco
Bilbao, 16.—Mañana jueves por la mañana comenzará la séptima Vuelta ciclista al País Vasco, para la que se han inscrito numerosos corredores.

El Pedal Ciclista, de excursión
Esta Sociedad celebrará el domingo día 21 de Septiembre una excursión a Pozuelo de Alarcón, siendo el punto de reunión en el paseo de Rosales (quiosco de la música), a las siete en punto de la mañana.

La cuota de inscripción será de 2.50 pesetas para los socios y de 6 pesetas para los no socios, con derecho a la comida.

La inscripción queda abierta desde la publicación del presente aviso hasta el día 19 de Septiembre, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Bravo Murillo, 140 y Abascal, 1.

REGATAS DE FRAINERAS
Pasajes de San Pedro gana la prueba final

San Sebastián, 16.—La prueba final de las regatas de traineras, que hubo de suspenderse el domingo por el mal tiempo, se celebró hoy con un día espléndido y gran animación. De toda la costa llegaron muchos aficionados, y de San Sebastián y Pasajes, el vecindario en pleno. Se cruzaron abundantes apuestas, estando el dinero a favor de Pasajes de San Pedro.

A las doce y media comenzó la regata. Dada la salida, notóse un avance en «Pasajes de San Juan», mientras «Orío» comenzaba a quedar algo rezagado. Al llegar a la balliza exterior, «San Pedro» hizo el estabago seguido a dos paladas de distancia por «San Juan» y «Orío». «Guetaria» viró

en último lugar; pero pronto sobrepasó a «Orío». «San Pedro» emprendió el regreso en cabeza, seguido de «San Juan», mientras «Orío» y «Guetaria» hacían un esfuerzo bárbaro, a 40 paladas por minutos.

La llegada de «San Pedro» a la meta fué acogida con palmas, y los barcos hicieron sonar sus sirenas.

La clasificación ha sido la siguiente: «Pasajes de San Pedro», 19 minutos 50 s. 3/5. «Pasajes de San Juan», 19 minutos 55 s. 2/5. «Guetaria», 20 m. 2 s. 3/5. «Orío», 20 m. 6 s.

Computados los tiempos con las regatas anteriores, la clasificación definitiva es la siguiente: «Pasajes de San Pedro», 39 minutos 25 s. 2/5. «Orío», 39 m. 46 s. 1/5. «Guetaria», 39 m. 51 s. «Pasajes de San Juan», 40 minutos 7 s.

Pasajes de San Pedro gana la bandera de honor por cuarta vez. Además le corresponden 18.000 pesetas, 12.000 a Orío; 8.000 a Guetaria, 5.000 a Pasajes de San Juan, 3.000 a San Sebastián y 2.500 a Orquiza.

A los remeros de Guetaria hubo necesidad de asistirles, porque llegaron extenuados por la lucha entablada con la embarcación de Orío, que les ha arrebatado el segundo lugar por menos de cinco segundos.

Después se celebró el reparto de premios en la Casa Consistorial, viéndose obligado a salir al balcón el patrón de la trainera de Pasajes de San Pedro, exhibiendo la bandera de honor. El alcalde felicitó a los vencedores.

En Pasajes ha habido gran júbilo, pues, a pesar de que tradicionalmente se tienen poca simpatía los barrios de San Juan y San Pedro, para los dos ha habido triunfo.

Los premios que se conceden para esta carrera serán los siguientes. Clasificación general: Primero, 50 pesetas; segundo, 30 pesetas; tercero, 20 pesetas; cuarto, 15 pesetas; quinto, un par de pedales; sexto, un farol eléctrico; séptimo, dos cámaras Hutchinson; octavo, un cuenta-kilómetros; noveno, un timbre de rueda; décimo, una bomba de metal.

La inscripción queda abierta desde la publicación de este reglamento en la secretaria hasta el día 26, que quedará definitivamente cerrada; los derechos de la misma serán de tres pesetas, siendo dos pesetas reembolsables. Esta carrera se celebrará con cualquier tiempo. Los dorsales habrán de ser devueltos dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la celebración de la carrera.

Para facilitar auxilios a los corredores, el que los suministre deberá estar a pie. Ningún corredor con licencia de esta U. V. E. podrá mezclarse entre los participantes de una carrera ni seguir en forma alguna no estando inscrito, imponiéndose a los contratantes la penalización a juicio de la Comisión deportiva en relación con la categoría del infractor. En los coches seguidores de los industriales deberá reservarse un puesto para un jurado, debiendo presentarse estos coches en la meta de salida para poder prestar auxilios.

La Vuelta al País Vasco
Bilbao, 16.—Mañana jueves por la mañana comenzará la séptima Vuelta ciclista al País Vasco, para la que se han inscrito numerosos corredores.

El Pedal Ciclista, de excursión
Esta Sociedad celebrará el domingo día 21 de Septiembre una excursión a Pozuelo de Alarcón, siendo el punto de reunión en el paseo de Rosales (quiosco de la música), a las siete en punto de la mañana.

La cuota de inscripción será de 2.50 pesetas para los socios y de 6 pesetas para los no socios, con derecho a la comida.

La inscripción queda abierta desde la publicación del presente aviso hasta el día 19 de Septiembre, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Bravo Murillo, 140 y Abascal, 1.

REGATAS DE FRAINERAS
Pasajes de San Pedro gana la prueba final

San Sebastián, 16.—La prueba final de las regatas de traineras, que hubo de suspenderse el domingo por el mal tiempo, se celebró hoy con un día espléndido y gran animación. De toda la costa llegaron muchos aficionados, y de San Sebastián y Pasajes, el vecindario en pleno. Se cruzaron abundantes apuestas, estando el dinero a favor de Pasajes de San Pedro.

A las doce y media comenzó la regata. Dada la salida, notóse un avance en «Pasajes de San Juan», mientras «Orío» comenzaba a quedar algo rezagado. Al llegar a la balliza exterior, «San Pedro» hizo el estabago seguido a dos paladas de distancia por «San Juan» y «Orío». «Guetaria» viró

en último lugar; pero pronto sobrepasó a «Orío». «San Pedro» emprendió el regreso en cabeza, seguido de «San Juan», mientras «Orío» y «Guetaria» hacían un esfuerzo bárbaro, a 40 paladas por minutos.

La llegada de «San Pedro» a la meta fué acogida con palmas, y los barcos hicieron sonar sus sirenas.

La clasificación ha sido la siguiente: «Pasajes de San Pedro», 19 minutos 50 s. 3/5. «Pasajes de San Juan», 19 minutos 55 s. 2/5. «Guetaria», 20 m. 2 s. 3/5. «Orío», 20 m. 6 s.

Computados los tiempos con las regatas anteriores, la clasificación definitiva es la siguiente: «Pasajes de San Pedro», 39 minutos 25 s. 2/5. «Orío», 39 m. 46 s. 1/5. «Guetaria», 39 m. 51 s. «Pasajes de San Juan», 40 minutos 7 s.

Pasajes de San Pedro gana la bandera de honor por cuarta vez. Además le corresponden 18.000 pesetas, 12.000 a Orío; 8.000 a Guetaria, 5.000 a Pasajes de San Juan, 3.000 a San Sebastián y 2.500 a Orquiza.

A los remeros de Guetaria hubo necesidad de asistirles, porque llegaron extenuados por la lucha entablada con la embarcación de Orío, que les ha arrebatado el segundo lugar por menos de cinco segundos.

Después se celebró el reparto de premios en la Casa Consistorial, viéndose obligado a salir al balcón el patrón de la trainera de Pasajes de San Pedro, exhibiendo la bandera de honor. El alcalde felicitó a los vencedores.

En Pasajes ha habido gran júbilo, pues, a pesar de que tradicionalmente se tienen poca simpatía los barrios de San Juan y San Pedro, para los dos ha habido triunfo.

Los premios que se conceden para esta carrera serán los siguientes. Clasificación general: Primero, 50 pesetas; segundo, 30 pesetas; tercero, 20 pesetas; cuarto, 15 pesetas; quinto, un par de pedales; sexto, un farol eléctrico; séptimo, dos cámaras Hutchinson; octavo, un cuenta-kilómetros; noveno, un timbre de rueda; décimo, una bomba de metal.

La inscripción queda abierta desde la publicación de este reglamento en la secretaria hasta el día 26, que quedará definitivamente cerrada; los derechos de la misma serán de tres pesetas, siendo dos pesetas reembolsables. Esta carrera se celebrará con cualquier tiempo. Los dorsales habrán de ser devueltos dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la celebración de la carrera.

Para facilitar auxilios a los corredores, el que los suministre deberá estar a pie. Ningún corredor con licencia de esta U. V. E. podrá mezclarse entre los participantes de una carrera ni seguir en forma alguna no estando inscrito, imponiéndose a los contratantes la penalización a juicio de la Comisión deportiva en relación con la categoría del infractor. En los coches seguidores de los industriales deberá reservarse un puesto para un jurado, debiendo presentarse estos coches en la meta de salida para poder prestar auxilios.

La Vuelta al País Vasco
Bilbao, 16.—Mañana jueves por la mañana comenzará la séptima Vuelta ciclista al País Vasco, para la que se han inscrito numerosos corredores.

El Pedal Ciclista, de excursión
Esta Sociedad celebrará el domingo día 21 de Septiembre una excursión a Pozuelo de Alarcón, siendo el punto de reunión en el paseo de Rosales (quiosco de la música), a las siete en punto de la mañana.

La cuota de inscripción será de 2.50 pesetas para los socios y de 6 pesetas para los no

ALUCINACION, por Díaz-Antón



Los pescadores

La Asamblea de Pósitos marítimos gallegos

En la Asamblea celebrada en El Ferrol se acordaron las siguientes conclusiones: Relaciones entre los profesores y las Juntas de gobierno; que en la función profesional de los maestros no se inmescuyan otros elementos...

Pósitos infantiles.—Que se haga obligatoria la asistencia de las Juntas infantiles a las sesiones que celebre la Junta de gobierno y las generales de los Pósitos de adultos...

Gratificaciones a los profesores.—Que se gratifique con 1.000 pesetas a los maestros de las escuelas de los Pósitos por la enseñanza de orientación marítima. Esta gratificación se hará efectiva por el Instituto Social de la Marina...

Vacantes en el profesorado.—Que las que ocurran en las escuelas de los Pósitos y las que se creen en lo sucesivo se provean mediante concurso de traslado entre los maestros con certificado de aptitud para la enseñanza...

bren mediante los cursillos sucesivos.

Sitios donde deben radicarse las escuelas de los Pósitos.—En puntos próximos a la costa y a las barridas de marineros y pescadores, interesándolos así con carácter general en lo que dependa del ministerio de Instrucción pública.

Que dote el Instituto Social de la Marina de material técnico gratuito a estas escuelas, pues dada la pequeña asignación del presupuesto de material no puede atenderse con ésta más que a lo estrictamente general e indispensable.

Que se aprovechen cuantas vacantes se produzcan en localidades del litoral y sitios a propósito para darlas orientación marítima al provistarlas en propiedad.

Gestionar se siga por Instrucción pública el procedimiento de cursillos iniciado, a los efectos de la provisión de plazas de esta clase.

Procurar que en el Parlamento se ratifique, afirme y amplie lo legislado con respecto a esta materia de escuelas del litoral.

Que se considere como aspiración la creación de la inspección de estas escuelas a base de los maestros que las sirven o de los inspectores de Primera enseñanza que se especialicen en la enseñanza de orientación marítima.

Que sean los Pósitos los que, previo acuerdo unánime entre sus asociados, hagan la filiación de éstos para el régimen de retiro obrero obligatorio, disfrutando de los beneficios que a todos puede reportarles.

Acerca del seguro de maternidad se aprueba que se estudie la manera de que las mujeres de los socios afiliados a los Pósitos participen de este seguro aunque no estén adscriptas al régimen de retiro obrero obligatorio.

FERIAS Y FIESTAS EN VALLADOLID

Con motivo de las ferias y fiestas que han de tener lugar en Valladolid del 21 al 29 del corriente

mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, que se facilitarán desde el 20 al 29 del presente mes, siendo valederos para regresar del 21 al 30 del corriente...

Para más detalles, consúltese los carteles que han sido fijados al público.

DE CARABANHEL BAJO

En el tranvía le quitan doscientas pesetas

El soldado de Aviación Evaristo Medina Márquez, de veintidós años, ha denunciado a la Guardia civil que cuando iba en un tranvía de la plaza Mayor a Carabanchel Alto, poco después de pasar el puente de Toledo, notó la falta de una cartera postal, de la que le habían arrebatado 200 pesetas en dos billetes del Banco de España, de a 20 duros cada uno, procedentes de un giro.

También notó la falta de una carta dirigida a una hermana de la Caridad que reside en el Hospital Militar y otros documentos.

La Guardia civil comenzó sus indagaciones para detener a los autores de esta fechoría, que no cabe duda pertenecen a esa banda permanente que actúa en los tranvías de la plaza Mayor a Carabanchel, ya que las plataformas de estos coches son su campo de operaciones.

El trayecto de la calle de Toledo desde la plaza de la Cebada hasta el final del puente, que en la mayoría de las horas transita el tranvía totalmente ocupado, es el «cenario» de los que cultivan el «noble deporte» de desvalijar al prójimo.

TOLEDO, la de los bellos paisajes, la del buen temple de acero y de alambres, la de los dulces albaricoques, la de los hombres rudos y las mujeres hermosas.

Los líricos

Quise que te llamaras

Quise que te llamaras Isabel Ana, y tú, mirando los rosales bañados en el oro de la tarde, reíste, feliz y compiacida, con la vaga dulzura de tu suave rostro.

Tiernamente, con tiernas listas floridas, me miraban, pequeños y lejanos, tus ojos.

No quiero, Isabel Ana—díjiste—, llamarme lux, piedra, plata pura, que yo soy tu tesoro.

Orgullosa, orgullosa, murmuré escuchando en tus labios aquel desfile de palabras sin fin, sin valor, sin ninguna. Sin amor cadencioso y sonoro.

Orgullosa, orgullosa; te marchaste ofendida, envolviéndote el iris opaco de los mortales que partían de un sol desmenuzado arriba, en las colinas de verdes melancólicos.

S. SERRANO PONCELA

Disposiciones oficiales

La unificación de escalas en Correos

En la «Gaceta» se publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, que dice así:

«Artículo 1.º Las escalas directiva y técnica que constituyen el Cuerpo de Correos, según lo dispuesto en el real decreto de 6 de Mayo último, se refundirán en una sola, formada por todos los funcionarios técnicos.

Art. 2.º Al refundirse las citadas escalas, el personal figurará en la escala única, que se forma siguiendo el mismo orden de prelación en

que figuraba en el último escalafón, publicado antes de ponerse en vigor el real decreto de 14 de Diciembre de 1927, con las modificaciones introducidas en el mismo por sucesivos ascensos, aplicación de correctivos, cumplimiento de sentencias y sujetándose al determinar el número de funcionarios de cada clase a la suma del que se fija en las plantillas del presupuesto vigente en las dos escalas, directiva y técnica.

Art. 3.º Los funcionarios ingresados en la Corporación con posterioridad a 1 de Enero de 1927 figurarán en el escalafón que se forme por orden de antigüedad en la clase a que pertenezcan actualmente y por el de propuesta de los Tribunales si proceden de una convocatoria.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto, facultándose al ministro de la Gobernación para dictar las que sean precisas para su mejor cumplimiento.

Los derechos de consorte en Prisiones

La «Gaceta» publica una real orden de Gracia y Justicia declarando establecido, para los efectos de destinos, el derecho de consorte, con la debida reciprocidad, entre los oficiales del Cuerpo de Prisiones y funcionarios de todas las demás carreras del Estado que lo tengan establecido o lo establezcan en lo sucesivo.

Revisión de los partidos farmacéuticos

Otra real orden de Gobernación dispone que los Colegios Farmacéuticos, con la intervención de los Inspectores de Sanidad, procedan a la revisión de los actuales partidos farmacéuticos.

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

La Asamblea de Oftalmología

En Santiago de Compostela, como ayer dijimos, se han reunido los médicos que toman parte en la XV Asamblea de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana, celebrándose la sesión inaugural de

este Congreso el pasado día 15, en la sala de actos de la nueva Facultad de Medicina, con asistencia de las autoridades y Corporaciones.

Leyó el doctor Poyales la Memoria de secretaría, y a continuación dirigió la palabra a los asambleístas el doctor Tomás Blanco, de Valencia, presidente de la Sociedad Oftalmológica.

Terminada la sesión inaugural, la Sociedad se reunió en sesión privada, siendo admitidos los nuevos socios, que podrán tomar parte ya en esta Asamblea.

Se dedicó algún tiempo a la parte administrativa y a la elección de cargos para la Directiva.

Por la tarde volvió a reunirse la Asamblea en la Facultad de Medicina, dándose lectura en brillante discurso por el profesor D. Mariano Sorla Escudero, catedrático de Barcelona, del tema oficial a discutir «Biomicroscopía del iris».

En el Ayuntamiento se celebró en honor de los asambleístas un té, amenizado con cantos regionales.

En la ciudad se nota gran animación con motivo de la Asamblea.

Asisten, entre otros, de Madrid, los doctores Márquez, Poyales, Lacarrese, Andina, Coca, Arjona, Alonso, Léiz y Costi; de Valencia, Blanco; de Zaragoza, Palomar; de Barcelona, Sorla, Gómez Márquez y Arruga; de Cartagena, Ros; de Santander, Díaz Caneja; de La Coruña, Mosquera y Salences; de Logroño, Castroviejo y Chavarría; de Alcoy, Moratal; de Orense, López Enriquez; de Bilbao, Amias; de Gijón, Valbuena; de Granada, Moreno; de Santiago, Romero Molesum; de Málaga, Mérida Licólich; de Sevilla, Rivas Valero; de Vigo, González Garra; de Palencia, González Alvarez; de Lugo, Gasalla; de Buenos Aires, Belgieri.

MALLORCA, con alta y abrupta sierra cubierta de pinar, con llanuras espléndidas y con playas tranquilas, ofrece al viajero variedad inagotable.

Notas médicas

VIII Asamblea de subdelegados de Sanidad

La Compañía Transmediterránea, atendiendo a ruegos de la Junta Central de Subdelegados de Sanidad de España, ha concedido una importante rebaja en el precio de pasaje a los subdelegados de Canarias, Baleares y Ceuta y a sus familiares que deseen concurrir a la mencionada Asamblea, que habrá de tener lugar en Zaragoza durante los días 13, 14, 15 y 16 de Octubre próximo.

En la secretaría general, Ayala, 13, continúan recibiendo numerosas adhesiones de subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, entre los que esta Asamblea ha despertado gran entusiasmo y una bien justificada expectativa.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Se encarece a todos los alumnos del bachillerato universitario, secciones de Letras y de Ciencias, de todo el distrito universitario, que recojan sus papeletas para el examen final o de conjunto hasta el día 18 del actual, a las doce horas, fecha en que, improrrogablemente, finalizará el plazo de dicho servicio.

ACABA DE APARECER El tesoro de Cuauhtemoc Por LUIS DE OTEYZA Una magnífica novela de aventuras. Una obra en la cual el asunto y los personajes revelan lo más escondido y prodigioso del Yucatán. O. I. A. P. CINCO PESETAS

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(28)

EL JUDIO ERRANTE

POR

EUGENIO SUE

Va a terminar el mes de Octubre de 1831. Es mediodía, hora casi mortal para el que se atreve a arrostrar aquel sol abrasador que derrama sobre el cielo un azul esmaltado con dibujos de color de fuego.

Una «ajupa», especie de pabellón de reposo hecho de juncos entrelazados con gruesos bambúes clavados profundamente en la tierra, se eleva en el centro de una bóveda de árboles frondosos de un verde brillante; los unos forman arcos, otros se lanzan en el aire como flechas, y otros, más lejos, a modo de quitasol; pero tan espesos y unidos entre sí, que hacen impenetrable la lluvia.

El terreno pantanoso, a pesar del calor infernal, está cubierto de innumerables matas de bejuco, helecho y junco de una frescura y lozanía admirables, que, extendiéndose por el techo de la «ajupa», la ocultan como un nido entre la hierba.

Un enorme tronco de árbol seco, en pie aún, pero muy inclinado, y cuya cima toca al techo de la «ajupa» se eleva en medio de este sotobosque de cada hendidura de su corteza negra, arrugada y musgosa, se desprende una flor extraña, casi fantástica; el ala de una mariposa no es de un tejido más ligero, de un color púrpura más fuerte, de un negro más aterciopelado; los pájaros desconocidos que se suelen ver en sueños no tienen unas formas particulares como estas oruhis, flores aladas, que parecen quererse escapar de sus tallos delicados y sin hojas; grandes cactus flexibles y redondos, que se tomarían por repullos, rodean también este tronco de árbol, del que penden sus sarmientos verdes, cargados de ramilletes de un blanco plateado con fondo anaranjado vivo; estas flores despiden un olor fuerte a vainilla.

Una pequeña serpiente roja, no más gruesa que el cañón de una pluma y de unas cinco pulgadas de largo, asoma su cabeza chata por uno de estos enormes cálices perfumados, en donde se halla enroscada. En el fondo de la «ajupa» un joven, tendido sobre una estera, duerme profundamente. Al ver su tez de un amarillo diáfano y claro, diríase

que era una estatua de bronce iluminada por un rayo de luz; su posición es sencilla y graciosa; con su brazo derecho sostiene su cabeza, un poco elevada y vuelta de perfil; su larga túnica, de muselina blanca con mangas flotantes, deja ver su pecho y brazos dignos del Antinoo; en su pecho se ve una profunda cicatriz... Recibió esta herida defendiendo la vida del general Simón, padre de Rosa y Blanca. Pendiente de su cuello se ve una pequeña medalla, igual a la que poseen las dos hermanas. Este indio es Djalma.

Sus facciones son, a la vez, de una nobleza y hermosura admirables; sus cabellos caen sueltos, pero sin rizar, sobre sus espaldas; su sueño es pesado, porque el calor se hace cada vez más insuportable.

En la parte de afuera el silencio es profundo. No se siente el más leve soplo de la brisa. No obstante, al cabo de algunos minutos, los enormes helechos que cubren el terreno empiezan a agitarse casi imperceptiblemente, como si un cuerpo que se arrastrase moviese la base de sus tallos.

Después de varias alternativas de movimiento y quietud, apareció una cabeza humana a poca distancia del tronco del árbol seco. Este hombre de aspecto siniestro tenía la tez de color de bronce verdoso, sus ojos de un brillo salvaje, y una fisonomía notablemente inteligente y feroz. Reteniendo su aliento, permaneció por un momento inmóvil; luego, adelantándose sobre sus manos y rodillas, separando suavemente las hojas de modo que no se percibiese el más leve ruido, y con prudencia y lentitud, llegó al pie del tronco del árbol seco, cuya cima estaba al nivel del techo de la «ajupa».

Era este hombre de origen malayo y pertenecía a la secta de los estranguladores; después de haber escuchado de nuevo salió casi enteramente de entre las matas; llevaba unos calzoncillos de algodón blanco sujetos a la cintura por una faja de colores muy vivos, que era todo su vestido; una espesa capa de aceite cu-

bria todos sus miembros, bronceados y nerviosos.

Extendiéndose sobre el enorme tronco del lado opuesto a la cabaña, y oculto así por el árbol roeado de lianas, empezó a arrastrarse silenciosamente con tanta paciencia como precaución. La ondulación de su espinazo, la flexibilidad de sus movimientos, su vigor contenido, cuyo desarrollo debía ser terrible, todo contribuía a darle la apariencia de un tigre acechando su presa.

Habiendo alcanzado, sin ser visto, la parte inclinada del árbol que tocaba con el tejado de la choza, se encontró a distancia de un pie de la ventanilla. Adelantando entonces la cabeza prudentemente, miró en el interior de la cabaña a fin de conocer los medios de entrar en ella.

Al ver a Djalma profundamente dormido, los ojos del estrangulador adquirieron un nuevo brillo; una contracción nerviosa, o más bien una risa muda, descubrió dos hileras de dientes limados triangularmente como la hoja de una sierra, y teñidos de un negro refulgente.

Queriendo el estrangulador examinar más atentamente el interior de la cabaña, se inclinó un poco más, y buscando un punto de apoyo, puso ligeramente la mano sobre el borde de la abertura, que hacía veces de ventana, y habiendo movido la gran flor del cactus en que estaba oculta la serpiente pequeña, ésta se lanzó, enrollándose rápidamente en la muñeca del estrangulador. Por dolor o sorpresa dió éste un ligero grito, y al hacerse hacia atrás, agarrado siempre al tronco del árbol, notó que Djalma había hecho un movimiento.

En efecto: el joven indio, sin abandonar su posición, entreabrió los ojos, volvió la cabeza del lado de la ventanilla y una profunda aspiración ensanchó su pecho, porque el calor contenido bajo esta espesa bóveda de húmedo follaje era insufrible.

Apenas se movió Djalma, cuando detrás del árbol resonó el chillido agudo y sonoro del pájaro del paraíso cuando emprende su vuelo. Pronto se volvió a oír, pero debilitado, como si este hermoso pájaro se hubiese alejado. Djalma, creyendo adivinar la causa del ruido que le había despertado, tendió un poco el brazo y se volvió a dormir, sin cambiar de postura. Durante algunos instantes todo permaneció inmóvil. El estrangulador acababa de reparar con la hábil imitación del grito de un pájaro, la imprudente exclamación de sorpresa y dolor que le había arrancado la picadura del reptil.

Creyendo que Djalma se habría vuelto a dormir, adelantó la cabeza y vió, con efecto, al joven indio entregado de nuevo al sueño. Bajando entonces del árbol con las mismas precauciones, a pesar de tener muy hinchada la mano

izquierda de resultas de la mordedura de la serpiente, desapareció entre los juncos.

Dejóse oír en aquel instante un canto lejano, de una cadencia melancólica. El estrangulador se enderezó, escuchó atentamente, y en su rostro se pintó una expresión de sorpresa y enojo siniestro. El canto se acercaba cada vez más a la cabaña.

Pasados algunos instantes, se dejó ver un indio atravesando un campo despejado y que se dirigía hacia el sitio en que estaba oculto el estrangulador. Descendió éste de su cintura una cuerda larga y delgada que tenía en una de sus extremidades de una bola de plomo del tamaño y forma de un huevo, y habiendo atado el otro cabo de este lazo a su muñeca derecha y escuchado de nuevo, desapareció.

Era un joven de unos veinte años, esclavo de Djalma; llevaba un pequeño turbante encarnado, y en sus muñecas y orejas pulseras y aretes de plata. Traía un mensaje a su amo, que en las horas de calor acostumbra a descansar en esta «ajupa», a bastante distancia de la casa que habitaba. Al llegar al sitio en donde crecían las matas, el esclavo tomó sin titubear el sendero que conducía a la cabaña, de la cual apenas distaba veinte pasos.

Una de esas enormes mariposas de Java, cuyas alas tendidas tienen unas seis u ocho pulgadas de largo, revoloteaba de flor en flor, y vino a posarse sobre una mata de olorosas gadenias, al alcance del joven indio. Suspiró éste su canto, se detuvo, adelantó el pie con precaución, luego la mano y cogió la mariposa.

En este momento ve el esclavo la figura siniestra del estrangulador levantarse del suelo, oye un silbido parecido al de una honda, y siente una cuerda que, lanzada por mano vigorosa, le da tres vueltas al cuello, al mismo tiempo que el plomo de que está armada le hiere con violencia en la nuca.

Fué tan brusco e imprevisto este ataque, que el criado de Djalma no pudo lanzar un solo grito ni un gemido. Titubeó. El estrangulador dió una fuerte sacudida al lazo. El rostro bronceado del esclavo se teñió de un color amarillado y cayó arrojado, moviendo los brazos... Acabóse de derribar el estrangulador y apretó con tanta fuerza la cuerda, que se teñió de sangre. La víctima hizo algunos movimientos convulsivos y todo terminó...

Durante esta rápida, pero terrible agonía, el asesino, arrodillado frente a su víctima, contemplaba sus más ligeras convulsiones con los ojos fijos y ardientes; parecía entregado a un regocijo feroz. Sus narices se dilataban; las venas de su cuello y sienas estaban hinchadas, y la misma sonrisa horrible que había separado sus labios el aspecto de Djalma dormido, per-

mitió ver sus dientes negros y agudos, que hacían en rechocar una convulsión nerviosa.

Luego, cruzando los brazos sobre su pecho jadeante, inclinó la frente, murmuró algunas palabras misteriosas a modo de una invocación o plegaria, y se entregó de nuevo a la contemplación feroz que le inspiraba el aspecto del cadáver... La hiena, que antes de devorar la presa que ha sorprendido o cazado, se tiende a su lado, no tiene la mirada tan terrible y sangrienta como la de este hombre.

Pero acordándose que su tarea no estaba terminada, abandonó a su pesar este espectáculo fúnebre, soltó el lazo del cuello de la víctima, se lo ciñó al cuerpo, arrastró el cadáver fuera del sendero, y sin pararse a despojarse de sus aretes y pulseras de plata, lo puso en una espesa mata de juncos. Hecho esto, el estrangulador volvió a deslizarse sobre las rodillas y el vientre hasta llegar a la cabaña de Djalma.

Habiendo escuchado atentamente, sacó de su cintura del cuchillo, cuya hoja afilada y aguda estaba envuelta en una hoja de plátano, e hizo con él una abertura de unos tres pies en el costado de la cabaña con presteza tal, que el rechinar del diamante al cortar el cristal hubiera sido más perceptible. Viendo por esta abertura, que debía servirle de entrada, que el estrangulador se deslizó dentro de la cabaña con una temeridad increíble.

XIX

La marca

El cielo, hasta entonces de un azul transparente, tomó poco a poco un color verde y blanco y el sol se cubrió de un vapor espeso y rojo.

El estrangulador se deslizó a lo largo de las paredes de la «ajupa» como un reptil, y, arrojándose sobre su vientre, llegó hasta la estera en que estaba tendido Djalma, al lado del cual se colocó, ocupando el menor espacio posible.

Entonces principió una escena terrible, en razón del misterio y profundo silencio que la rodeaba. La existencia de Djalma estaba a merced del estrangulador.

Recogiéndose éste sobre sí mismo, apoyado en sus manos y rodillas, con el cuello tendido, la pupila fija, permaneció inmóvil como una fiera en acecho. Un ligero movimiento convulsivo de sus mandíbulas agitaba únicamente su rostro bronceado. Sus facciones asquerosas revelaban la lucha interior entre la sed, el regocijo del reciente asesinato del esclavo y el orden que recibiera de no atentar contra los días

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Circulación y tranvías

La calle de Toledo, desde tiempo inmemorial, es una de las grandes vías de circulación que tiene el antiguo Madrid...

Movimiento obrero

Contra el impuesto sobre el trabajo Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo...

NOTICIAS

La matrícula de vehículos mecánicos.—Se pone en conocimiento de los propietarios de toda clase de vehículos de tracción mecánica...

La calle del Amparo

Un verdadero ejército de maleantes ha establecido sus reales en la bullanguera calle del Amparo, y los vecinos tienen que aguantar toda clase de prociadades e inconveniencias...

En el cementerio

¿Qué qué vi ayer? Lo que vimos muchos acompañantes a un entierro. Hace días tuvimos la misión

de acompañar hasta su última morada el cadáver de la que en vida fué madre de un gran amigo. Nuestra llegada al cementerio fué a las siete y media...

Festejos en Vallehermoso

Durante los días 19 al 28 del actual se celebrarán en la populosa barriada de Vallehermoso grandes fiestas, con arreglo al siguiente programa:

Radiotelefonía

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía...

En el teatro mas bonito

el Avenida, se representa a diario la obra más bonita: «El amante de madame Vidal».

REINA VICTORIA

—Vea usted los grandes éxitos del Reina Victoria. Tarde, «Shanghai».

LOS MEDICOS

acabarán recetando a sus enfermos, como alivio de preocupaciones, el teatro Avenida y «El amante de madame Vidal».

INFANTA ISABEL

—El estreno de la Torre, anunciado para el lunes 15, y suspendido por indisposición repentina de María Tubau...

EL ENCANTO DE MADRID

el teatro Avenida y su obra «El amante de madame Vidal».

FUENCARRAL

—Éxito asombroso de «Las pantorrillas». Triunfo enorme de Enriqueta Serrano...

De enseñanza

Grupo escolar Cervantes

Hemos recibido un interesante folleto, redactado por D. Angel Llorca, director del grupo escolar Cervantes, de Madrid.

Es un interesante trabajo, de excelente orientación pedagógica, sobre la organización del grupo escolar de Cuatro Caminos...

Los tres proyectos redactados por el arquitecto hace cinco años para que el departamento de duchas, la sala de servicios higiénicos y el patio pudiesen llenar de vida la categoría de proyecto.

En este curso, como en los anteriores, los medios económicos de que dispone se han cobrado con dos, tres y hasta seis meses de retraso.

Comunicaciones CORREOS

Personal técnico y auxiliar Traslados: Jefe D. Martín Vicente Salto, de Santander a la Dirección general...

Personal subalterno

Licencias: Por enfermo, repartidor de Melilla D. Andrés Almeida Moreno.

Rectificación

El real decreto de fecha 13 del corriente restablece las escalas de Correos en el lugar que estaban antes del 14 de Diciembre de 1927...

Las órdulas de los carteros

Rogamos al director de Comunicaciones, señor barón de Río Tovia, que interponga su influen-

cia y su espíritu de justicia para que se resuelva debidamente el asunto de las cédulas de los carteros.

Jubilaciones

Han sido jubilados: D. Ramiro Villmer, maestro de San Pedro de Foncallada (León); doña Raimunda Toribó Capdevila, de Ibars de Urgell (Lérida); doña María del Pilar Ureña, de Sorin (Oviedo); doña María del Pilar Uribe de la Cal, de Cubillas de Cerrato (Palencia); D. Victoriano Peña Cuéllar, de Cuevas, (Segovia); doña Nicolasa Sans Vara, de San García (Segovia); D. Demetrio Ruiz de Azúa, de Monasterioeguren (Alava); don Manuel Oña del Vall, de Luquán (Alava); doña Francisca Álvarez Gómez, de Aguilar (Córdoba); don Juan Grau Olivé, de Barcelona; doña María Ginfré, de Vallirana (Barcelona); D. Juan López Ramírez, de Los Barrios (Cádiz); doña Esperanza Lapuerta y García, de Madrid, y D. Gabriel Ceballo Manzano, de Narvaiza (Alava).

Excedencias

Se concede la excedencia ilimitada a doña María Sánchez Pérez, maestra de Lobera de Ourella (Zaragoza), y por más de un año y menos de dos, a D. Lorenzo García Portero, de Garrira en Zas (La Coruña); doña Anastasia de la Fuente, de Vallmuelo de Sepúlveda (Segovia); doña María Jesús Gutiérrez de la Cueva, de Vereda de Tenagua (Santa Cruz de Tenerife); doña Elvira Garin, de Alameda (Málaga), y doña Leonor Martín, de Liano del Negro (Santa Cruz de Tenerife).

Creación de escuelas

La «Gaceta» publica una relación de 75 escuelas, con un total de 180 secciones, creadas provisionalmente.

Transporte

La Federación provincial del transporte urbano tiene el propósito de celebrar un curso de conferencias a cargo de diversas personalidades del foro, las artes y las ciencias, que oportunamente se irán anunciando.

TELEGRAFOS

Personal técnico y auxiliar Licencias: Por enfermo, oficial tercero de Barcelona D. Delfín Lanuza Gil.

Personal subalterno

Licencias: Por enfermo, repartidor de Melilla D. Andrés Almeida Moreno.

Rectificación

El real decreto de fecha 13 del corriente restablece las escalas de Correos en el lugar que estaban antes del 14 de Diciembre de 1927...

Las órdulas de los carteros

Rogamos al director de Comunicaciones, señor barón de Río Tovia, que interponga su influen-

ECOS Agencia de publicidad FUENCARRAL, 119 SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO... ROM NO TIENE RIVAL Anisete Venus LICOR BENEDETTO

Almacenes de la Puerta del Sol, 15 Estos Almacenes están ya recibiendo grandes colecciones en novedades para la próxima temporada de invierno... LA LIBERTAD y el pequeño anunciante Respondiendo LA LIBERTAD a su carácter de periódico popular...

CANA LA CARMELA invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

ACADEMIA PARTICULAR DE CORTE DE CABALLEROS Fundada en el año 1912... Director: J. DUTIL VIGKA El preparado más científico y eficaz contra la calvicie...

